



Por un niño sano
en un mundo mejor

**SOCIEDAD
ARGENTINA, DE
PEDIATRÍA**

BOLETÍN INFORMATIVO

Año 42 | Mayo 2015 | N° 1

Educación Continua **Un proceso educativo integrado | 2**



**Un pediatra cada vez más calificado,
factor de cambio en la comunidad.**

Renovación de autoridades 2015-2017

|

5

Semana de la Vacunación

|

6

Sociedades de Pediatría del Cono Sur

|

8

Congresos y Jornadas de la SAP 2015. *Hacia el 37° CONARPE*

Comisión Directiva

Presidenta

DR. ÁNGELA GENTILE

Vice-Presidente 1°

DR. JORGE L. CABANA

Vice-Presidenta 2°

DR. NÉLIDA C. VALDATA

Secretaría General

DR. STELLA MARIS GIL

Tesorero

DR. OMAR L. TABACCO

Pro-Tesorero

DR. WALTER O. JOAQUIN

Secretario de

Educación Continua

DR. CARLOS G. WAHREN

Secretario de

Actas y Reglamentos

DR. MARIO H. ELMO

Secretaría de Medios y

Relaciones Comunitarias

DR. VERÓNICA S. GIUBERGIÀ

Secretaría de

Relaciones Institucionales

DR. MARIANA RODRÍGUEZ PONTE

Secretaría de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo

DR. CARLOTA J. RUSS

Secretaría de Regiones,

Filiales y Delegaciones

DR. MARÍA E. COBAS

Vocal 1°

DR. DANIEL E. STECHINA

Vocal 2°

DR. SANDRA I. BUFARINI

Vocal 3°

DR. SILVIA MARCHISONE

Coordinadora Técnica

DR. ADRIANA G. AFAZANI

AV. CORONEL DÍAZ 1971/75
(C1425DQF) BUENOS AIRES • ARGENTINA

TELEFAX: 4821-8612

E-MAIL: sap@sap.org.ar

INTERNET: <http://www.sap.org.ar>

CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACIÓN

PEDIÁTRICA "DR. CARLOS A. GIANANTONIO"

SALGUERO 1242/44 (1177) BUENOS AIRES

IDEOGRAFICA
SERVICIOS EDITORIALES

telefax: 4327-1172
ideografica@netizen.com.ar



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)
y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA (IPA).

ONG en Estado Consultivo Especial en el
Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

MIEMBRO del FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

BOLETÍN INFORMATIVO

AÑO 42 • N° 1 • Mayo 2015

REGISTRO de la Propiedad Intelectual N° 332.566

TIRADA de esta edición: 17.000 EJEMPLARES

EDITORIA RESPONSABLE: DR. ÁNGELA GENTILE

COORDINADORA EDITORIAL: ANDREA MAURIZI

SUMARIO

DE LA SAP

Asamblea General Ordinaria 2

EDITORIAL. *Educación Continua: Desde una mirada
ampliada para un proceso educativo integrado* 2

Miembros Vitalicios 2015 4

Renovación de autoridades 2015-2017 5

Semana de Vacunación: Compromiso SAP y

Ministerios de Salud CABA y Provincia de Buenos Aires ... 6

Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur 8

CONVENIOS 12

Consejo Consultivo 13

CEP. Profesionales certificados 14

Becas 16

Educas@p 17

Campus Virtual 18

PRONAP-TIPs 19

COMITÉS, SUBCOMISIONES Y GRUPOS 20

Sueño Seguro 20

Subcomisión de Humanidades 21

REGIONES Y FILIALES 22

Comunicar en red 22

50 años Filial Regional Centro 23

Filial Santa Fe 24

Pampeana Norte. Jornadas Regionales en Junín 25

FUNDASAP 26

SAP. Una nueva web 28

CONGRESOS Y JORNADAS 2015 de la SAP. CONARPE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tal como se informó oportunamente, el 15 de abril se celebró la primera Asamblea General Ordinaria del año, presidida por la Dra. *Ángela S. de Gentile*, Presidenta de la institución, que abrió la reunión con una síntesis de las actividades desarrolladas durante el año 2014.

Seguidamente el Tesorero, Dr. *Omar Tabaco*, puso a consideración, la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año 2014 que fue aprobada por unanimidad.

Se designaron también los Miembros Honorarios Nacionales y Extranjeros, y los Miembros Vitalicios que recibirán su diploma durante el acto de celebración del 104º aniversario de la SAP, en el mes de octubre.

Asímismo, tuvo lugar la designación de los miembros de la Junta Electoral que tendrá a su cargo las actuaciones referidas a la renovación de autoridades para el periodo 2015-2017.

Los Miembros Honorarios Nacionales

La Comisión Directiva elevó a la Asamblea la propuesta de designación de los Miembros Honorarios Nacionales que distingue cada año a los médicos, profesionales universitarios y otras personalidades que se hubieran distinguido de un modo sobresaliente en su relación con la pediatría o especialidades afines o que hubieran protegido de un modo particularmente eficaz a la asociación o instituciones dedicadas al cuidado del niño, el adolescente y la familia. (Art.14 del Estatuto).

Por unanimidad, se aprobó la designación de los siguientes profesionales:

- Dr. *Jorge Alberto Buraschi*, de la Región Metropolitana.
- Dr. *Otmar Luis Bertero*, de la Región Litoral.
- Dra. *Ana Ceballos*, de la Región Centro Cuyo.
- Dr. *Hugo Néstor Gómez de Maio*, de la Región Noreste Argentino.

Los Miembros Vitalicios

Se aprobó, asimismo, la designación de los Miembros Vitalicios que este año alcanzan el nivel de trayectoria societaria que los habilita a participar sin cargo en las actividades académicas de la SAP, entre otros beneficios (*ver pág. 4*).



Dra. Ángela S. de Gentile
Presidenta de la
Sociedad Argentina de Pediatría

Actualmente existe un movimiento a nivel mundial de adecuar la enseñanza de Ciencias de la Salud a las necesidades reales, basándose en el análisis de las competencias profesionales; éste es el marco de trabajo y de las actividades del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FOSPECS) de la cual SAP tiene la responsabilidad de su presidencia.

En la reunión de Córdoba entre los seis presidentes, integrantes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur se reafirmaron los compromisos asumidos de disminuir las inequidades en salud reproductiva materna y de niños, niñas y adolescentes, renovando así la adhesión en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuyos enunciados se plasman en la "Promesa renovada para las Américas". Surgió la necesidad de trabajar en conjunto con los organismos gubernamentales y la sociedad civil, para fortalecer la percepción de la importancia de las acciones en la primera infancia, en un marco de equidad y realizadas por un pediatra debidamente calificado.

¿Qué mayores esfuerzos debemos hacer para poder contar con un pediatra debidamente calificado en todo el país? La respuesta fue en su momento armar un Programa Nacional de Educación Continua que brindase las herramientas necesarias en forma integrada y que coordinase las actividades educacionales desarrolladas por la Sociedad en todas y cada una de sus Filiales conformando una Red, porque red significa precisamente eso.. compartir objetivos y coordinar esfuerzos.

Educación Continua

Desde una mirada ampliada para un proceso educativo integrado

Cuando se habla de Educación Continua se enfatiza la idea del proceso educativo vinculado al trabajo, no se suman actividades adicionales de enseñanza-aprendizaje sino que el propio trabajo asistencial se torna una actividad educativa.

Educación Continua es aquella que se realiza luego de finalizada la instrucción curricular o cursos adicionales de las especialidades, con el fin de mantener y mejorar la competencia profesional, y a través de ello, la calidad de atención médica brindada a la población. Es la que promueve el desarrollo, el mantenimiento e incremento del conocimiento y de las habilidades necesarias para el desempeño profesional que redundará en beneficio del paciente, la comunidad y la profesión médica.

Es fundamental el acompañamiento, capacitación y educación continua de los pediatras y otros miembros del equipo de salud que intervienen en la atención de niños, niñas y adolescentes en el Primer Nivel de Atención, particularmente en las zonas menos favorecidas, con el apoyo de los profesionales de los diferentes Comités y Grupos de Trabajo de la SAP.

Lo importante... no olvidar que el objetivo no es individual, todo este esfuerzo está centrado en poder tener un pediatra más calificado para atender al niño y su familia con una mirada ampliada e integradora, y ser un factor de cambio en la comunidad.

La SAP enfrenta el desafío de ampliar su oferta educativa y de mejorar la accesibilidad a los programas de Educación Continua que ofrece para que todos los pediatras del país puedan actualizarse y puedan presentar, ante quien corresponda, las evidencias de su competencia profesional.

En realidad con una mirada ampliada podría decirse que el objetivo central de nuestra sociedad es la capacitación y que casi todas las actividades están vinculadas con la Educación Continua de los pediatras, los cursos del Campus EDUCASAP, el PRONAP, el TIPS, la Red Nacional de Educación Continua, los Ateneos Centrales y Ateneos Virtuales y los Cursos Introductorios.

Por otra parte, en sus 48 años de existencia, el Consejo de Evaluación Profesional, que surgió en la búsqueda de instrumentos que avalen la idoneidad de los pediatras y de los especialistas pediátricos, y el mantenimiento de la Certificación que impulsa la Educación Continua acreditando cada actividad, como también las Becas de Perfeccionamiento y de Investigación, y las Jornadas y Congresos, son todas iniciativas históricas que se imbrican en la formación para una Pediatría que pueda brindar respuesta oportuna y adecuada a los desafíos de las primeras etapas de la vida.

Es evidente que no podemos dejar de considerar, con esta mirada ampliada, que todas las áreas técnicas contribuyen y enriquecen este proceso.

Como objetivo prioritario, es menester trabajar en la articulación de iniciativas con todas las áreas de la SAP en los aspectos que tienen que ver con poder ofrecer los mejores instrumentos de capacitación y perfeccionamiento, brindando un *abordaje de las temáticas en forma transversal y multidisciplinaria*.

El aporte de los recursos de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) será prioritario para ampliar posibilidades y acercar al médico pediatra herramientas para mejorar sus competencias y profesionalismo en el cuidado de los niños, adolescentes y sus familias, generando al mismo tiempo espacios comunes de intercambio y mejorando los caminos de la comunicación.

Para ello es fundamental la creación de una **Di-rección de Educación Continua** que permita integrar todos los esfuerzos actuales en el tema y que a su vez permita que se visualicen nuevos horizontes, más ricos en la síntesis de las diferentes miradas de nuestras áreas técnicas.

El reconocimiento y la jerarquización de quienes asumen la responsabilidad de la capacitación en Entidad Matriz y desde las Filiales de la SAP, fortalecerá el campo de nuestra tarea.

Dra. Ángela S. de Gentile

Presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBROS VITALICIOS 2015

ENTIDAD MATRIZ

María Angélica Acosta
Cristina Lucía Allamano
Noemí Manuela Bargero
María Teresa Barilaro
Alicia Matilde Benítez
Daniel Juan Bianchi
Ángel Horacio Capelli
Violeta Isabel Caputo
Carlos Manuel Casal
Juan Carlos Castenetto
María del Carmen Castro
Liliana María Elena Cimollini
Alicia Di Candia
Juan Di Memmo
Rubén Alberto Farías
Horacio Benjamín Gajst
María Cristina Galoppo
Rubén Héctor Goncalves
María Lucía Guerra
Sonia Iorcansky
Adela Teresa Leiva
Eduardo Isaac Levy
Nilda Eva Lobato
Alberto Raúl Luccon
Graciela Susana Maneiro
Oscar Agustín Medano
Jorge Ricardo Murno
María Manuela Nespereira
Arnoldo Luis Niewiadomski
José Carlos Horacio Noto
Graciela Nora Núñez
María Silvia Pérez Luzuriaga
Juan Carlos Peuchot
Susana Irene Ramos
Beatriz Margarita Rebec
Jorge Néstor Rendon
Mirta Susana Rodríguez de Schiavi
Edgardo Alejandro Rodríguez
Susana San Miguel
Tomás Eduardo Sanguinetti
Iris Teresa Schapira
Eduardo Julio Schnitzler
Liliana Alicia Sclavo
Antonio Roberto Simioli
Claudio Ubino
Silvia Alicia Ungaro
María Cristina Verzoletto
Martha Zelazko
FILIAL ATLÁNTICA
Mirtha Rosa Maldonado
FILIAL ALTO VALLE
RÍO NEGRO Y NEUQUÉN
Eva G. Capdevila de Lupiáñez
Enrique Pedro Moschetti
Miguel Yosuiak

FILIAL BAHÍA BLANCA

Eduardo Luis Carnero
Antonio Giuliano
Carlos Alfredo Kohler
Graciela Beatriz Pipó
FILIAL CATAMARCA
María Antonia Mercado
FILIAL CHACO
Aura A. Pilar González Cárdenas
Isabel Seif de Fedre
Eduardo Sosa
FILIAL CÓRDOBA
María Teresa Apaz
Emilio André Garip
Daniel Indiveri
Viviana Vargas
FILIAL FORMOSA
Rubén Inocencio Bordón
Mercedes del Valle Carabajal de Bordón
Alberto Clérico
FILIAL JUJUY
Carmen Balut de Alexander
Teobaldo Burgos
Eduardo Arturo Gómez Borus
FILIAL LA PAMPA
Armando Vicente Andreone
FILIAL LA PLATA
Luis Alberto Fumagalli
Ricardo Evel Sabbione
Ana María Urciuoli
FILIAL MAR DEL PLATA
Susana Inés Lavin
Graciela Alcira Tieri
María Beatriz Vicente
FILIAL MENDOZA
Luis Daniel Argés
Victoria Coblan de Petris
Ana María Rosaenz
Rosa Adela Mitovskey de Keselman
FILIAL MISIONES
Rosa Valentina Candia
Roberto Ocampo Jiménez
Filial Rafaela
María Luisa Podio de Romero
FILIAL REGIONAL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Graciela Mónica Casamiquela
Susana Iturria
FILIAL REGIONAL OESTE DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Graciela Silvia Rodríguez
Stella Maris Mercedes Torchia

FILIAL RÍO CUARTO

Sergio Borghi
FILIAL RÍO URUGUAY
Silvia Glaz de Rosquin
FILIAL ROSARIO
Marta Susana Arburu Gamberale
Osvaldo Rubén Aymo
María Ana Baratti
Marta de Mejico Culasso Mattei
Guido Roque Dellara
Nora María Díaz
Javier Aníbal Fernández Pazzi
Teresa Concepción Gómez
Guillermo Ingrassia
Norma Alicia Jaurrieta
Mónica Beatriz Matus de Ridley
Elsa Beatriz Mindel
Oscar Antonio Miraglio
María Isabel Oviedo
Liliana Margarita Spossi
FILIAL SALTA
Francisco Salvador Belbruno
Virginia Haydée Cardini
Silvia Ester Onaga de Gual
Filial San Francisco
Atilio Enrique Olivetta Cravero
FILIAL SAN JUAN
María Raquel Crivelli
Julio César García
Salvador Ángel Hernández
Filial San Rafael
Alberto Hernández
Cristina Iris Ortiz
Filial Santa Fe
Genoveva Beyersdorf
Marta Raquel Cociglio
Juan Manuel Couzo
Alfredo Israilevich
Carlos Alberto Pastore
Teresita Solís
FILIAL SANTIAGO DEL ESTERO
Luis Héctor Abalos Fuentes
Juan Emilio Rodríguez Ribera
FILIAL TANDIL
Marta Liliana Brea
FILIAL TUCUMÁN
Enrique Kern
Susana Cecilia Miceli
Héctor Ariel Salas
FILIAL USHUAIA
Ana María Zingoni
FILIAL VALLE DEL CHUBUT
Alejandro Enrique Montes

Renovación de autoridades 2015-2017

Este año, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos vigentes, se convoca a renovar las autoridades en todos los estamentos de la Sociedad Argentina de Pediatría. El día 15 de abril de 2015 la Asamblea General Ordinaria aprobó por unanimidad la propuesta de la Comisión Directiva para designar a los siguientes integrantes de la Junta Electoral:

Presidenta:

Dra. Miguela Lapacó

Miembros:

Dr. Rafael Toziano

Dr. José Luis Cervetto

Dr. Juan J. Heinrich

La Junta tiene a su cargo todo lo concerniente al trámite electoral por el que se renovarán las autoridades de la Comisión Directiva de la SAP para el período 2015-2017.

De acuerdo con lo que establecen los estatutos vigentes, la Comisión Directiva se renueva cada dos años, por voto de los Miembros Titulares con una antigüedad de un año como tal a la fecha del acto electoral, los Miembros Vitalicios y los Miembros Honorarios Nacionales.

El art. 27 inc. c) señala que las Filiales y la Región Metropolitana, a pedido de la Junta Electoral, deberán remitir antes del 30 de mayo los haberes correspondientes a las cuotas de los socios pagas al 31 de diciembre del año anterior, requisito indispensable para ejercer el derecho a voto, tal como se informó en el último Boletín.

La Junta Electoral conformará la lista de miembros en condiciones de votar. Esta lista será exhibida en Entidad Matriz y comunicada a todas las Regiones y Filiales en la cuarta semana del mes de junio.

Conjuntamente, enviará a las Filiales sobres autenticados con las firmas de dos de sus integrantes que deberán distribuir entre los miembros que opten por el voto por carta certificada de acuerdo al procedimiento que establece el artículo 29. Las Filiales deberán notificar a la Junta Electoral en forma fidedigna, la recepción de la lista de votantes y los sobres, antes de finalizar la última semana del mes de agosto.

La elección se realizará mediante la votación de listas completas integradas por un candidato a Presidente, un candidato a Vicepresidente 1°, un candidato a Vicepresidente 2° y diez candidatos a Miembros de la Comisión Directiva.

El apoderado de cada lista, entregará a la Junta Electoral hasta noventa días antes del Acto electoral una nómina de los integrantes en la que éstos, mediante su firma expresen su conformidad con la designación.

Las listas deberán ser completas y avaladas por veinte Miembros Titulares que no las integren. La Junta Electoral deberá expedirse dentro de los quince días posteriores pudiendo, en el caso de existir alguna observación, ser subsanada por el apoderado de la lista antes de la oficialización, que se hará treinta días antes del Acto Electoral.

Acto electoral 14 de septiembre de 2015

REVISIÓN DE ESTATUTOS

En reuniones del Consejo Consultivo de los últimos años los Directores de Región plantearon la necesidad de revisar aspectos del Estatuto societario, a partir de inquietudes surgidas en las Filiales.

Aunque el tema emergente es la duración de los mandatos, fueron incorporándose otros que ameritan un análisis pormenorizado.

Para permitir una revisión integral, fue propuesta la creación de una Comisión para la Revisión del Estatuto, que fue aprobada en el Consejo Consultivo del 15 de abril pasado y estará coordinada por la Dra. *Nélida Valdada*, Vicepresidente 2ª de la Sociedad.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 2015.

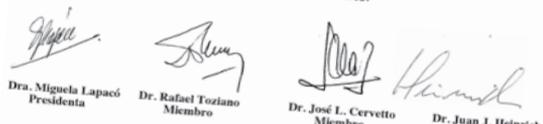
Boletín SAP

S / D

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos dirigimos a Ud. a fin de solicitarle se digne disponer la publicación en el Boletín de la SAP de la realización de las elecciones de Comisión Directiva para el Período 2015-2017. La fecha del acto electoral fue fijada para el día **lunes 14 de setiembre de 2015** de acuerdo al artículo 27° de los Estatutos de la SAP que en el inciso a) dice: "Esta Junta Electoral convocará a las elecciones mediante el Boletín Informativo expedido a los Miembros de la Asociación especificados en el inciso b) que dice: "Solamente podrán votar los Miembros Titulares (con una antigüedad de un año como tal a la fecha del acto electoral) art. 11, los Miembros Vitalicios y Miembros Honorarios Nacionales", según los señala el art. 17.

Sin otro particular lo saludamos atentamente.


 Dra. Miguela Lapacó Presidenta Dr. Rafael Toziano Miembro Dr. José L. Cervetto Miembro Dr. Juan J. Heinrich Miembro
JUNTA ELECTORAL
SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA

LOS NIÑOS NOS REUNEN

13^º SEMANA DE LA VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS

25 de ABRIL al 2 de MAYO de 2015

REFUERZA TU PODER: VACÚNATE

Sociedad Argentina de Pediatría

Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires

El lunes 27 de abril, convocados por la Sociedad Argentina de Pediatría, la Dra. *Graciela Reybaud*, Ministra de Salud de la Ciudad, el Dr. *Alejandro Collia*, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la SAP, firmaron un Compromiso que ratifica el derecho de los niños a la salud, en el marco de la Semana de la Vacunación en las Américas.

En un clima de cordialidad y coincidencia de objetivos, las autoridades gubernamentales manifestaron su interés en abocarse en emprendimientos conjuntos que fortalecieran a la población en beneficio de la salud infantil.

Es un orgullo ser marco y espacio donde dos Ministros de Salud confluyen en algo tan importante como es la vacunación en los niños, expresó la Dra. A. Gentile al invitar a los Ministros a tomar la palabra.

Entre otros conceptos, la Dra. *Graciela Reybaud* agradeció la convocatoria y manifestó su adhesión a la concepción de la vacunación como derecho del niño y la necesidad de lograr la adherencia de la población a la inmunización de la población.

El Dr. *Alejandro Collia* destacó el esfuerzo y responsabilidad

del país al contar con un número importante de vacunas en el Calendario. Y apreció especialmente *que asumamos un trabajo conjunto, con la Ministra de Salud de la Ciudad, a quien respeto especialmente, sin que ninguna avenida ni color nos separe porque la salud debe ser la expresión de la bandera argentina. Los felicito por habernos invitado y sí estaremos trabajando en conjunto. En la Provincia de Buenos Aires, señaló, la Corte Suprema se compro-*

metió y avanzó desde la justicia para acompañar la vacunación y defenderla como un bien social.

Dando cierre al acto, la Presidenta de la SAP expresó:

Somos casi 17.000 pediatras en todo el país y pensamos en Comisión Directiva que lo mejor para esta Semana era dar un mensaje a las 44 Filiales para trabajar con la comunidad. Esto incentivó a los pediatras que generaron ideas muy creativas que están llevando adelante.



Dra. Graciela Reybaud, Ministra de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, Dra. Ángela Gentile, Presidenta de la SAP, y el Dr. Alejandro Collia, Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

En esta Región Metropolitana, formada por la Ciudad de Buenos Aires y los dos primeros cordones de la Provincia de Buenos Aires, trabajar en este tema es un gran desafío por la responsabilidad de tener una población con muchísimos chicos, y por la complejidad que esta situación genera.

En esta Semana, qué mejor decisión que reunir a los Ministros de Salud de ambas jurisdicciones para que pensemos juntos en la vacunación, que es un derecho de los chicos y sus familias.

Vacunación no es sólo incorporar vacunas al calendario que en nuestro país suman ya 19. Este es un primer paso, que se completa cuando cada niño recibe su vacuna. En medio de ese camino hay muchísimo trabajo para no perder oportunidades.

En este marco cada uno tiene un rol, un espacio de trabajo: desde la Salud Pública, donde se asumen responsabilidades para garantizar la existencia de las vacunas, que lleguen oportunamente, que esté dispuesto el vacunatorio y el recurso humano idóneo. También hay un espacio para los pediatras, para capacitarnos y no perder oportunidades. Y un espacio para la comunidad que tiene que comprender y defender la importancia de la vacunación; apropiarse de este derecho.

Los pediatras somos históricamente los adalides de la vacunación como un derecho de los chicos.

La SAP ha tenido desde siempre una opinión desinteresada y muy comprometida frente a cada consulta técnica que nos han hecho desde los espacios de decisión a lo largo del tiempo. Importa que nos llamen.

Muchas veces quienes tienen que ejecutar y hacer operativo un proyecto necesitan saber qué piensan las sociedades científicas.

Y es reconocida la fortaleza de la SAP en todo el país y también en la Región Metropolitana. Creemos que puede ser el marco en el que podemos encontrarnos todos.

Como órgano de consulta ofrecemos colaboración en cada uno de los aspectos técnicos en que crean que podamos ayudar.

Con el trabajo conjunto se abren los caminos. Se abre un nuevo camino de diálogo y hoy hemos coincidido en que necesitamos hablar, crear un marco, conversar sobre las cosas que nos

preocupan.

Queremos lo mejor para los chicos. Nos ofrecemos como marco y espacio para estar juntos en las grandes decisiones de la infancia.

El Director de la Región Metropolitana, Dr. Leonardo Vázquez manifestó su alegría al ver reunidas las autoridades de salud de las dos jurisdicciones en pro de la vacuna y los invitó a las próximas Jornadas del área, como así también abogó para verlos juntos trabajando en los temas prioritarios de la infancia.

Buenos Aires Ciudad **Sociedad Argentina de Pediatría** **MINISTERIO DE SALUD BA**

SEMANA DE LA VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS

La Sociedad Argentina de Pediatría junto con la Ministra de Salud de la Ciudad Autónoma de Bs.As, Dra. Graciela Reybaud y el Ministro de Salud de la Pcia. de Bs.As., Dr. Alejandro Collia han decidido participar activamente, dada la importancia y trascendencia del tema, de la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) que se realizará del día **sábado 25 de abril al sábado 2 de mayo con actividades para la comunidad.**

La SVA es una iniciativa anual que comenzó en el año 2003 respaldada por el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La SVA fue propuesta inicialmente en el 2002 por los Ministros de Salud de la Región Andina para proteger a las Américas de la amenaza del resurgimiento del sarampión. Desde el 2003 al 2013, como resultado de las actividades realizadas bajo el marco de la SVA, más de 519 millones de personas han sido vacunadas contra una amplia variedad de enfermedades.

Los objetivos fundamentales de la iniciativa son:

- Promover la equidad y el acceso a la vacunación.
- Promover la transición de la vacunación del niño a la vacunación de la familia.
- Promover la comunicación y cooperación entre países.
- Mantener la vacunación en la agenda política.
- Servir de plataforma para las actividades integradas.

El lema oficial de la campaña de comunicación de la SVA de este año es: **"¡Refuerza tu poder: ¡Vacúnate!**". Las Entidades firmantes siempre han sostenido que la vacunación no es tan solo una obligación, sino un derecho de los niños y sus familias y que deben ejercerlo. Para ello es fundamental empoderar a la comunidad, que debe tener clara noción de la importancia de las vacunas.

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por todos los países que integran el Cono Sur, establece que "los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud" y que asegurarán "la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de la salud". Los firmantes refuerzan su compromiso de continuar trabajando para hacer realidad este derecho para nuestros niños. Los pediatras, principales referentes de la atención de salud de los niños y adolescentes en el primer nivel de atención, asumimos que una de las actividades de prevención más importante es la vacunación y, como tal, queremos destacarla.

Graciela Reybaud
Dra. Graciela Reybaud
Ministra de Salud-CABA

Alejandro Collia
Dr. Alejandro Collia
Ministro de Salud
de la Pcia. de Bs.As.

Angela S. de Gentile
Dra. Angela S. de Gentile
Presidente
Sociedad Argentina de Pediatría

FOSPECS

FORO DE SOCIEDADES DE PEDIATRÍA DEL CONO SUR

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay

Asunción, Paraguay, noviembre de 2014
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, marzo 2015

Se va consolidando la estrategia de trabajo del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur, y se van delineando sus vínculos con otras organizaciones internacionales.

El surgimiento de este FOSPECS tuvo que ver, sobre todo, con una experiencia en común que se remonta a los orígenes de las Sociedades científicas que lo integran.

Ejemplo de esto es la primera publicación científica pediátrica de la región, *Archivos Latinoamericanos de Pediatría*, que se editó entre 1905 y 1930, en forma integrada por Uruguay, Argentina y Brasil hasta la creación, en nuestro país, de *Archivos Argentinos de Pediatría*.

El vínculo regional se mantuvo en estos más de cien años a través de distintas iniciativas como el Congreso Rioplatense, las Jornadas de la Patagonia o los Encuentros de los Editores de Publicaciones Pediátricas.

El FOSPECS es una de las propuestas más formales, que avanza en una agenda de declaraciones y de hechos. Poder reflexionar, en el marco de los Derechos del Niño, en la mejor capacitación y ejercicio profesional para la región, es reconocer dificultades comunes y ahondar en respuestas superadoras adecuadas.

En los últimos dos encuentros, se trabajó sobre la necesidad de un Estatuto que consolide el vínculo intersocietario y fundamente las acciones desde principios consensuados.

El objetivo principal –define el documento preliminar– *es contribuir a lograr el mejor nivel posible de calidad de atención de la salud de los niños, niñas y adolescentes de los países miembros de la comunidad internacional del Cono Sur y a trabajar por la promoción y defensa de sus derechos. Con este objetivo, se desarrollarán acciones que permitan mejorar, tanto la formación inicial y el desarrollo profesional continuo en Pediatría, como las condiciones para el desempeño profesional del pediatra en los países miembros, colaborando a la vez, con proyectos similares en otros países.*

Se están definiendo los alcances de las propuestas conjuntas con otros organismos como el GPEC, UNICEF, OPS y ALAPE, de manera que no interfie-

ran con las iniciativas en las que también participan las Sociedades miembro.

Además, en cada uno de estos dos encuentros desplegaron temas específicos.

ASUNCIÓN, PARAGUAY 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DE 2014

En primer lugar se presentó y analizó la reunión de ALAPE en Punta Cana, y se trabajó sobre el reglamento que ordena la actividad de los Comités en la Asociación Latinoamericana de Pediatría.

Se intercambió luego sobre **formas de comunicación de la información** relacionada por el cuidado y la promoción de la salud pediátrica y de los derechos de los niños.

Al respecto, se acordaron acciones vinculadas con la **Semana de la Vacunación en las Américas** para difundir la importancia de la inmunización en pediatría, trabajar para evitar oportunidades perdidas de vacunación y planificar actividades coordinadas (ver recuadro pág. 11).

El rol del pediatra y la revalorización de la profesión del médico pediatra fue uno de los para temas a profundizar para consensuar una postura común en el Cono Sur. A partir de un trabajo enviado por la Sociedad Uruguaya de Pediatría, se consideró la necesidad de promover el lugar del médico pediatra en su vínculo con la comunidad, especialmente en las áreas más vulnerables.

En este sentido, se consideraron las iniciativas que cada Sociedad desarrolla o rescata de la práctica en sus países para fomentar la alianza con las familias y la comunidad. Cursos de reanimación básica para padres y amigos, Jornadas-Talleres para docentes sobre problemas de aprendizaje en niños con enfermedades crónicas, primeros auxilios, etc., Jornadas para padres de niños con necesidades educativas especiales. También publicaciones periódicas de distribución gratuita, folletos, desarrollo de páginas web con información para la comunidad.

Se trabajará sobre un plan proactivo de comunicación y un plan reactivo ante las demandas.

Se consideraron luego **aspectos administrativos y**



El equipo de trabajo en Santa Cruz de la Sierra.

El FOSPECS se proyecta como un espacio de análisis y generación de propuestas para la región.

de logística del Foro para poder afrontar y desarrollar la multiplicidad de temas que se presentan y proyectan como necesarios.

Uno de los temas centrales que vienen profundizándose desde los inicios del Foro es el relacionado con el **Ejercicio Profesional**. Las condiciones de trabajo, calidad asistencial, la escasa protección de los médicos ante las demandas legales, entre otros, son temas de preocupación común en el Cono Sur.

Al respecto el Foro elaboró una **Declaración sobre la unidad de la Sociedad de Pediatría** sobre las especialidades pediátricas en la cual se concluye:

La Sociedad de Pediatría es el espacio natural en el cual las especialidades pediátricas deberían desarrollarse para responder a las demandas actuales propias de su ejercicio. Es fundamental la formación pediátrica previa a la capacitación especializada para atender a recién nacidos, niños y adolescentes. La Sociedad de Pediatría se compromete a facilitar las herramientas y el espacio necesarios para el crecimiento y buen desarrollo de las mismas en un marco de trabajo conjunto. El FOSPEC considera prioridad absoluta bregar por la unidad de la Sociedad de Pediatría integrando a todas las especialidades pediátricas existentes.

Otro de los temas centrales del FOSPECS es la capacitación profesional. En **Educación Continua** se trabajó sobre el **intercambio de residentes y tutores de los programas piloto del Curriculum Global**.

Se presentó la experiencia del viaje del Dr. *Hazen Ham* a Brasil, Paraguay y Argentina, durante la cual se compartieron experiencias y se delinearón ejes de trabajo conjunto. La oficina de Brasilia de la SBP se constituyó como un centro regional del GPEC que no sólo atenderá los temas relacionados con el FOSPECS sino también con toda la Región. El Dr. *Dioclecio Campos* fue elegido, en la reunión cumbre del GPEC en Milán, como Miembro de la Dirección Ejecutiva del GPEC.

Se propuso la elaboración de un reglamento para el intercambio de tutores entre los centros piloto de los países que están trabajando con el GPEC. Respecto de los residentes de los hospitales que están incluidos en el programa del GPEC, se trabajará en estrategias que faciliten la rotación de los mismos en los diferentes centros.

Se prepara la reunión de los presidentes de los **Consejos de Certificación Profesional** destinada a compartir estrategias regionales y evaluar posibilidades de desarrollos conjuntos.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA MARZO DE 2015

El Encuentro del FOSPECS en Santa Cruz, Bolivia, permitió profundizar en los aspectos vinculados con los organismos internacionales que interactúan con cada Sociedad. Asimismo, tal como señalamos al

principio, se avanzó en el análisis de la propuesta de Estatuto que organizará y formalizará la actividad del FOSPECS.

Uno de los temas específicos que se desarrollaron en esta reunión, con dinámica de Taller, fue el referido a **Mortalidad Infantil**.

Cada una de las Sociedades miembro tuvo un espacio de presentación del tema:

La Dra. *Mónica Pujadas* de la Sociedad Uruguaya de Pediatría analizó las diferentes definiciones en mortalidad infantil y en niños menores de 5 años, sus causas y las posibles estrategias para lograr su descenso.

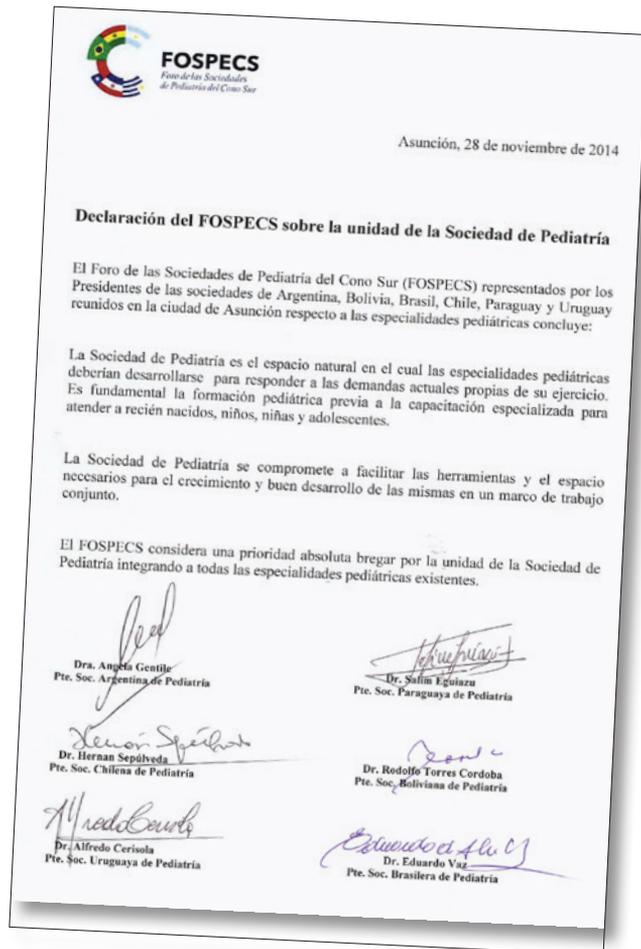
El Dr. *Eduardo Vaz*, de la Sociedad Brasileira de Pediatría, presentó la Mortalidad neonatal, la importancia de la asfixia neonatal como causa de mortalidad neonatal y el programa de capacitación en reanimación neonatal. Problemas en la atención del recién nacido, con aquellos que nacen fuera de los hospitales, o que son atendidos por personas no competentes.

El Dr. *Hernán Sepúlveda*, de la Sociedad Chilena de Pediatría analizó los Factores que influyen en la reducción de la mortalidad infantil:

- Implementación de estrategias de reducción de muertes prevenibles: IRA, diarrea, accidentes.
- Aumento de las coberturas de atención profesional del parto.
- Certificación de muertes infantiles.
- Auditorías de muerte infantil.
- Aumento en las coberturas de atención prenatal.
- Cobertura de atención primaria y acceso a hospitalización.
- Visitas domiciliarias a grupos vulnerables: prematuros, desnutridos, alta vulnerabilidad social.
- Campañas de invierno.
- Renovación de equipamiento en neonatología.
- Capacitación en reanimación neonatal.
- Fortalecimiento de centros de referencia nacionales para el tratamiento de las cardiopatías congénitas.
- Desarrollo del PAI y altas coberturas alcanzadas.
- Programa nacional de uso del surfactante.
- Aumento de la licencia por maternidad a 6 meses (en Brasil se otorgan beneficios fiscales a las empresas).

La Dra. *Ida Esquivel*, de la Sociedad Paraguaya de Pediatría desarrolló la Mortalidad infantil en Paraguay y los problemas que enfrenta. Realidad asimétrica entre Asunción y otras regiones como el Chaco. Las cuatro demoras.

El Dr. *Rodolfo Torres-Córdova*, de la Sociedad Boliviana de Pediatría presentó las Cifras de mortalidad y salud infantil en Bolivia, los Programas que desa-



rollan, y el desafío de una realidad que incluye 37 grupos etnolingüísticos.

El Dr. *Gustavo Cardigni* y Dra. *Angela Gentile* de la Sociedad Argentina de Pediatría, presentaron las *Inequidades sociales, económicas, y de atención de salud*. La mortalidad infantil más allá de las cifras: talleres, publicaciones, criterios de reducibilidad de la mortalidad infantil (convenios con el Ministerio de Salud para cursos de reanimación neonatal y pediátrica, regionalización). Sub-comisión de Epidemiología. Observatorio de la infancia.

Al término de las presentaciones, el Foro se propuso: elegir temas / problemas para impulsar estrategias en forma conjunta y elegir indicadores –o conjunto de indicadores– para analizar de la misma manera cada uno de los universos presentados.

Avanzando en el trabajo sobre el **Rol del pediatra** se designó una comisión para la redacción de un documento conceptual sobre el tema integrado por los Dres. *Jorge Cabana, Hernán Sepúlveda, Alfredo Cerisola*.

SEMANA DE LA VACUNACIÓN EN LAS AMÉRICAS

Las Sociedades de Pediatría integrantes del Foro de Sociedades de Pediatría del Cono Sur (FOSPECS) han decidido participar activamente, dada la importancia y trascendencia del tema, de la Semana de Vacunación en las Américas (SVA) que se realizará del día **sábado 25 de abril al sábado 2 de mayo**, con **actividades para la comunidad**.

El lema oficial de la campaña de comunicación de la SVA de este año es: “**¡Refuerza tu poder! ¡Vacúnate!**”.

Las Sociedades de Pediatría abajo firmantes siempre han sostenido que la vacunación no es una obligación, es un derecho de los niños y sus familias y que deben ejercitarlo. Para ello es fundamental empoderar a la comunidad, que debe tener clara noción de la importancia de las vacunas.

La Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por todos los países que integran el Cono Sur, establece que “*los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud (...)*” y que asegurarán “*la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria que sean necesarias a todos los niños, haciendo hincapié en el desarrollo de la atención primaria de la salud*”.

Las Sociedades de Pediatría integrantes del FOSPECS refuerzan su compromiso de continuar trabajando para hacer realidad este derecho para todos los niños de la región. Los pediatras, principales referentes de la atención de salud de los niños y adolescentes en el primer nivel de atención, asumimos que una de las actividades de prevención más importantes es la vacunación y, como tal, queremos destacarla.

Dando continuidad al tratamiento del eje **Ejercicio Profesional**, el Dr. *Gustavo Cardigni* presentó uno de los temas vinculados: el **Desgaste profesional (Burnout)**.

Componentes: Agotamiento, despersonalización, ineficacia o sensación de incompetencia.

Elementos que influyen: carga de trabajo, valores, justicia en el desempeño de su trabajo, control, retribución, comunidad (falta de reconocimiento, violencia, etc.).

Maslach Burnout Inventory: Agotamiento, despersonalización, realización profesional).

Estrategias de prevención: individuales, grupales, organizacionales.

EXCEPCIONES AL TRABAJO INFANTIL EN BOLIVIA

Uno de los temas no previstos en la agenda de la reunión del Foro en el mes de noviembre de 2014, en Asunción del Paraguay, fue la ley que legalizó excepciones al trabajo infantil en Bolivia a partir de los 10 años.

Excepciones al trabajo infantil en Bolivia

Declaración del foro de sociedades de pediatría del cono sur (fospecs)

El FOSPECS, representado por los presidentes de las Sociedades científicas pediátricas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y actualmente presidido por la Dra. *Angela Gentile*, se ha pronunciado sobre las excepciones al trabajo infantil legisladas en Bolivia y *manifiesta el reconocimiento del derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso, entorpecer su educación o que sea nocivo para su salud física, mental espiritual, moral o desarrollo social*.

El FOSPECS expresa su preocupación por las excepciones previstas en la nueva Ley proclamada en Bolivia que permite que los niños y niñas puedan empezar a trabajar desde los 12 años con un empleador y desde los 10 años por cuenta propia. Insta a los miembros de sus Sociedades Científicas Pediátricas a contribuir activamente para lograr medidas definitivas en la erradicación del trabajo infantil de los países del Cono Sur.

JORNADA DE EDUCACIÓN DE RIO DE JANEIRO

El Dr. *Eduardo Vaz* informó sobre esta Jornada que se realizará los días 14 y 15 de octubre, oportunidad para organizar un encuentro de dos días con el propósito de trabajar en la formación del pediatra.

Los países donde se está realizando el GPEC participarían en la Jornada por lo que este encuentro brindaría la posibilidad de conocimiento e intercambio entre los profesionales de los diferentes países.

Se concertó, por lo tanto, una próxima reunión del FOSPECS para el viernes 16 de octubre en Río de Janeiro, Brasil.

CUIDADOS PALIATIVOS

El 28 de enero, la Sociedad Argentina de Pediatría y la Asociación Argentina de Medicina y Cuidados Paliativos suscribieron un convenio de cooperación en el que se establecieron las condiciones para la Certificación como Médico Especialista en Medicina Paliativa Pediátrica.

Hasta el martes 30 de junio, a las 17 hs. está abierta la inscripción para la certificación por antecedentes. Los aspirantes deberán ser médicos certificados o certificables en Pediatría por el CEP o certificados en Pediatría por entidades deontológicas (Colegio Médico o Ministerio o Secretaría de Salud) con convenio con la SAP. Se considera certificable en estas especialidades para el CEP al profesional que ha completado una residencia en pediatría o un programa en Clínica Pediátrica a tiempo completo de no menos de tres años de duración, o a tiempo parcial de no menos de cinco años de duración. Haber actuado durante no menos de 10 años en un Servicio de Medicina Paliativa en Pediatría como jefe o médico de rentado de ese servicio.

Aquellos profesionales que han actuado durante no menos de 10 años en áreas de atención de Medicina Paliativa en Pediatría no reconocidas en el organigrama institucional pero aceptadas como áreas específicas de trabajo, podrán acceder a la certificación como Médico Especialista en Medicina Paliativa Pediátrica mediante el envío de información suplementaria relacionada al ejercicio activo de la especialidad. Tanto esta información como la documentación que se requiere en esta instancia puede requerirse al CEP los días hábiles de 11 a 17 horas en la Av. Coronel Díaz 1971 de la Ciudad de Buenos Aires, al e-mail cep@sap.org.ar o a los teléfonos (011) 4821-2318, internos 127 y 135.



La Presidenta de la SAP, Dra. Ángela Gentile y la Presidenta de la AAMyCP, Dra. Rosa Mertnoff, firman el Convenio acompañados por autoridades de ambas instituciones. Parados, de izq. a der., los Dres. Rut Kiman, R. Verna, J. Cabana, N. Valdata y R. Valli.

Quienes obtengan la certificación por antecedentes la recibirán por cinco años, pudiendo renovarla solamente por la aprobación del programa de revalidación o recertificación de lo realizado durante los cinco años posteriores al que le fue otorgada.

Una vez completado el período de certificación por antecedentes, solamente se podrá acceder a la Certificación mediante la prueba establecida por la SAP y la AAMyCP para certificar Médicos Especialistas en Medicina Paliativa Pediátrica.

SAP-SAC

PEDIATRÍA Y CARDIOLOGÍA

Compromiso para acciones conjuntas

Con el objetivo fundamental de promover acciones de colaboración, diseñando programas de asistencia técnica, capacitación científica y desarrollo en las áreas de interés mutuo de ambas entidades, la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad Argentina de Cardiología firmaron el 5 de mayo, un Convenio Marco de Cooperación.

El documento especifica las diferentes actividades a desarrollar, tales como cursos, ateneos, conferencias, entre otros, y también los cronogramas de trabajo, responsables de la dirección y ejecución de los mismos, detallando en Anexos la índole de los proyectos, cláusulas de resguardo de la propiedad intelectual o de resultado y pautas de publicación.

Se realizarán en conjunto Consensos y guías de tratamiento desde las áreas de Normatizaciones y Consensos de ambas sociedades. La cooperación incluye los aspectos relacionados con el Consejo de Evaluación Profesional (CEP) desde SAP y la Mesa Directiva desde la SAC. Los socios de ambas entidades podrán acceder a los servicios de los Centros de Información de las Sociedades, entre otros beneficios.

En los Congresos anuales de la SAP y la SAC, ambas instituciones se comprometen a brindar apoyo y participación en el armado de mesas y disertaciones.

Los Presidentes de las Sociedades Científicas, Dres. *Ángela Gentile* y *Guillermo Fábregues*, suscribieron el Convenio en representación de la SAP y la SAC respectivamente.

ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

Consenso sobre la constancia de aptitud

En las últimas décadas, viene incrementándose la promoción de la actividad física en los niños con el propósito de desarrollar habilidades y beneficios para la salud a lo largo de la vida. Esta incorporación desde el inicio escolar en actividades libres o en deportes organizados requiere que el pediatra realice un examen médico y una constancia que los habilite para participar.

Escuchando la inquietud de los pediatras y de entidades deportivas por la diversidad de fichas médicas que se han ido multiplicando y superponiendo, el Comité Nacional de Medicina del Deporte Infantojuvenil trabajó junto con otros expertos en la actualización de un consenso para integrar todos los aspectos de la evaluación de salud del niño y del adolescente que realizan actividades físicas y/o deportivas.

Participaron en esta Actualización del consenso sobre constancia de salud del niño y del adolescente para la realización de actividades físicas y/o deportivas, profesionales que integran los Comités Nacionales de Medicina del Deporte Infantojuvenil, Salud Escolar, Adolescencia, Cardiología y Pediatría Ambulatoria, quienes centraron, como propósito primordial de este examen médico, observar la salud del niño y del adolescente que recurre, registrar el impacto del entrenamiento sobre ella, y determinar si está en condiciones de realizar un esfuerzo físico.

En este marco, se confeccionó una ficha médica que consideramos una herramienta útil, que puede ser utilizada por las instituciones educativas y deportivas.

Con este objetivo, la SAP ha realizado gestiones ante los respectivos Ministerios a fin de interesarlos en esta propuesta.

Quienes deseen convocar a otros organismos, pueden invitarlos a visitar el Consenso, cuyo texto puede encontrarse en la web de la SAP:

<http://www.sap.org.ar/docs/publicaciones/archivosarg/2014/v112n4a21.pdf>

En el Anexo 1 y 2 se ofrece un Modelo de Ficha Médica, a fin de unificar criterios y establecer una ficha única en las escuelas, evitando exámenes, pedidos de laboratorio u otros estudios innecesarios.

PROPUESTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO

En la sesión del miércoles 15 de abril, en Entidad Matriz, el Consejo Consultivo abordó temas prioritarios en el desarrollo institucional y presentó a la Comisión Directiva las siguientes propuestas que fueron aprobadas:

- Aceptación del Modelo de Convenio Marco propuesto para Filiales.
- Pase de la Delegación Sur de Santa Fe, de Venado Tuerto a Filial Sur de Santa Fe, con el aval y aprobación de la Directora de la Región Litoral y la Filial Rosario.

SAP-SAOI

Con la Sociedad de Oftalmología

El día 8 de abril, la Sociedad Argentina de Pediatría y la Sociedad Argentina de Oftalmología firmaron un convenio marco de cooperación para la realización conjunta de actividades académicas, científicas y técnicas de interés común.

Se destaca en el documento los aspectos relacionados con el Consejo de Evaluación Profesional (CEP) para la certificación de profesionales.

La Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la SAP y la Dra. *Marta Zardini*, Presidenta de la SAOI suscribieron el convenio en un acto realizado en Entidad Matriz.



Las presidentas de las Sociedades Científicas, Dras. Ángela Gentile y Marta Zardini firmaron representando a SAP y SAOI, respectivamente.

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

EN EL MES DE NOVIEMBRE APROBARON SUS EXÁMENES 268 PROFESIONALES DE TODO EL PAÍS QUE CERTIFICARON EN PEDIATRÍA Y EN ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS

Obtuvieron su certificación 157 pediatras y 111 especialistas pediátricos. 113 fueron los profesionales de la Ciudad de Buenos Aires y 154 de 21 provincias.

La tecnología y, por lo tanto, el examen on line, permitió realizar esta certificación en tiempo real incluyendo un profesional en Colombia, con quien la SAP tiene acuerdo a través del Ministerio de Salud de la Nación.

El reconocimiento de esta certificación tiene que ver no sólo con acuerdos sino con el trabajo ininterrumpido del CEP durante los 48 años de su existencia, perfeccionando y actualizando los instrumentos evaluativos tal como lo informamos en cada edición.

BECA DE INVESTIGACION

Como aporte a la permanente búsqueda de excelencia en la certificación y mantenimiento de la certificación, la Mesa Ejecutiva de la Sociedad asignó una de las 8 Becas de Investigación al Consejo de Evaluación Profesional para poder realizar un estudio longitudinal, revisando los indicadores seleccionados, la evolución de los temas y las preguntas en su complejidad y contrastarlos con el rendimiento. La preparación rigurosa del proyecto, a cargo del CEP, permitirá que a través de esta beca se logre un instrumento de análisis que fundamente cuantitativamente el criterio de calidad que prestigia al Consejo y a la SAP.

PEDIATRÍA

Elizabeth Alonso
 María Belén Alonso
 María Soledad Arévalo
 Gabriel Jesús Arias Miño
 Sebastián María Baraldo Trillo
 María Lorena Bernárdez
 Carla Eleonora Boquete
 Mariano Bruno
 Ana Clara Bustos
 Christian Javier Campoverde Espinoza
 Gonzalo Rafael Carlino
 María Cecilia Castelli
 María Clara Chuffo
 Guillermo Ignacio Colobrero
 María Belén Coluccio
 Florencia Andrea Da Col
 María Eugenia Elmo
 María Belén Falbo Heguy
 Ana María Fernández Victorio
 María Guadalupe Fescina
 María Gabriela Feuilles
 Nadia Soledad Gaeto
 Mariano Alfredo García Pazos
 Daniel Humberto Garrido Sarabia
 María Cecilia Gatto
 Guillermina Gil Libarona
 Milton Rolando Godoy
 María Belén Goenaga
 Carolina Giselle Goldberg
 María Guillermina González Frea
 Nuria Ruth Grimberg
 Inés Lucía Groba
 Verónica Harris
 Esther Huang
 María Julia Lamborizio
 Mónica María León Mackenzie

Jenny Malena Loayza Laura
 Carolina Luciani
 Yamila Elisabet Maccari
 María Verónica Marchionni
 Gastón Eloy Marmo
 María José Martínez Ruiz Moreno
 Ana Clara Martínez
 María Jimena Martínez
 Jacqueline Matzkin
 María Paz Mayans
 Cecilia Edith Montero Ledesma
 Cecilia Gabriela Muro
 Yeimi Marcela Niño Gualdrón
 Florencia Núñez
 Paola María Ortíz Sánchez
 María Paula Osorio
 Carolina Mariel Paladino
 Carol Alejandra Peláez Solís
 Carla Inés Petriglieri
 Fernando Píccoli
 Paola Catalina Quintuña Delgado
 Solana Rapaport
 Marcela Paola Rapinese
 Cecilia Ana Mercedes Robledo
 Leticia Fernanda Sánchez
 Fernanda María Gabriela Santucho
 Mercedes Sciuto
 Valeria Luciana Slipak
 Vanesa Beatriz Suárez
 Milagros Torrents
 María Virginia Vázquez
 Janny Paola Vera Torres
 Mauricio Alejandro Villarreal
 Mónica Raquel Zamora Sabando
 María Jimena Ramírez Farías
 Agustina Bogino

Lorena Analía Velásquez
 Paloma Barreiro
 Natalia Lorena Fernández
 Verónica Soledad Ferraris
 María Mercedes Graham
 María Sofía Kastelic
 María Florencia Legarreta
 Analía Verónica López
 Teresa Helena Mathius
 María Laura Méndez
 Rita Gladys Muñiz
 Eliana Soledad Nicastro
 Daniel Luis Obaya Naredo
 María Nieves Ojeda
 Pamela Cecilia Riccio
 Melisa Andrea Romero
 Eliana Beatriz Sabugal
 Roberto Isaías Silveyra
 Carla Vanesa Salerno
 Mirian Giselle Carrizo Molina
 Clara María Saide Carrizo
 Mónica Andrea Guzmán
 Alejandra Edith Orellana
 María Cristina Oviedo
 Marisa Lorena Baubert
 Natalia Cecilia Lorna Ramoscelli
 Yanina Yamilé Rubino
 Silvina Anabella Cassinerio
 Néstor Adrian Paredes
 María Cecilia Crayon
 Laura Fabiana Herrera Soria
 Luis Hernán Llano López
 Karina Raquel Rodríguez
 Patricia Natalia Melnechuk
 Fuegina Lui Peña
 María Eugenia Brumatti
 Agustín Calvo

(Continúa en pg. 15)

María Belén Ehlers
 Valeria Maris Elizabeth Burgos
 María del Mar Ramia Damarío
 Gabriela Cecilia Rapetti Salik
 Juan José Silvestre Serna Pedraza
 María Dolores Zenteno Núñez
 Claudia Isabel Puente Pérez
 Graciela Ester Merlach
 Priscila Lorena Actis
 Virginia Elisa Bonet
 María Capovilla
 Natalia Soledad Cavallero
 Agustina De Iriondo
 Rocío Soledad Díaz
 Federico Fernández de Ullivarri
 María Laura Flores Montanaro
 Marianela Jullier
 Natalia Gisela Oliva
 Ana Paula Ramírez
 Gabriela Lucía Tavella
 Florencia Zabalegui
 Mariana Guadalupe Zichert
 Nicolás Alejandro Zulli
 Andrea Verónica Álvaro
 Luciana Cecilia Arancibia
 Gisela Alejandra Ávila
 Jesica Janina Carozzo
 María Anabella Ceci
 Analaura Corbella
 María Virginia Eyherabide
 Carina Soledad Guerrini
 María Florencia Judais
 Juliana Noemí Maga
 María Natalia Meza Lodi
 Jimena Rossi
 Nina Gisela Zancocchia
 María Carolina Alborno
 Analía Laura Muñoz
 María Noelia Muñoz
 Carolina Guerrero
 Soledad del Carmen Hernández
 Edith Emma Nora Lazarte Fabersani
 Fernando José Lizarraga
 Silvina María de los Ángeles Martínez
 Ana Sofía Narchi
 Natalia Magdalena Pastorino
 Laura Sadiá Agüero
ADOLESCENCIA
 Martina Bargo
 María Mercedes Bellomo
 María del Valle Carpineta
 Romina Daniela Espeche
 Marcela Laura Fadanelli
 María Laura Lanzillotti
 María Belén Manzur
 Cristina Viviana Martina
 María Florencia Soto
 Jimena Beatriz Tello
 Carolina Margarita Burgos

Marisa D'angiola
 Carina Facchini
 Romina Paula Lemos
 María Paola Pellegrini
 María Cecilia Russo
 Laura Beatriz Allasia
ALERGIA
E INMUNOLOGÍA INFANTIL
 Viviana Menard
 Alberto Aurelio Bencivenga
 Dante Maldonado
CARDIOLOGÍA INFANTIL
 Juan Eduardo Ailan
 Sandra Elena Sepúlveda Almanza
 Vanesa Soledad Routabol
DERMATOLOGÍA INFANTIL
 Laura Mabel Luna
 Marisa Zimmermann
ENDOCRINOLOGÍA INFANTIL
 María Andrea Campion
 María Verónica Fernández Montaberry
 Ianina Natalia Soria
 Sabrina Paola Martín Benítez
GASTROENTEROLOGÍA
INFANTIL
 Carolina Soledad Sánchez
 Andrea González
 Diego Marmarusso
 María Emilia Ruggieri
INFECTOLOGÍA INFANTIL
 María Belén Maliani
 Sofía Laura Hernández
 Pablo Melonari
 Marcela Inés Mengual Nascimbene
 Marianela Borra
 María de los Ángeles Astbury
NEFROLOGÍA INFANTIL
 María Belén Meneguzzi
 Leonardo Ventiades Morales
 Leticia Cardozo
 Julieta Casim
NEONATOLOGÍA
 Mariana Fernanda Casal
 María Inés Espelt
 Florencia Beatriz Montero
 Carla Carolina Olmo Herrera
 Paula Coral Petroli
 Valeria María de Luján Quispe
 Natalia Cristina Toffolon
 Paulina Rizzo
 Facundo Matías Giuliano
 Karla Evelín Gorostiaga Ferrufino
 Pablo Alejandro Torrico de la Fuente
 Gisela Lorena del Luján Vilche
 Luis Ramón Franco Acevedo
 Jorgelina Elizabeth Arias Montero
 Diego Alejandro Di Pietro
 Cintia Noelia Hernández
 Daniel Maximiliano Rodríguez

Ana Carolina Suárez
 María Cecilia Calabrese
 Luisina Karlusich
 Gabriela Fernanda Rampo
 Luciano Arturo Santanni
NEUMONOLOGÍA INFANTIL
 Agustina Mercedes Díaz Cazaux
 Mónica Isabel Osorio Morales
 Rubén Mario Ferraz
 María Soledad Bigliati
 Sebastián Lampon
 María Florencia Alessandrini
 Lorena Vanina Palma
 María Natalia Solórzano
NEUROLOGÍA
 María Laura Bustos
NUTRICIÓN INFANTIL
 Vanesa Verónica Oeschger
 Virginia Verónica Bonetto
 Viviana María Zulema Buiras
ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA
 Teresa Marta Cardesa Salzman
 María Cores
 Marcelo Eduardo Urbiet
REUMATOLOGÍA INFANTIL
 Marcela Beatriz Álvarez
 Lucila Arechaga
 Vanesa Deves
 Laura Lorena Guerini
 Carolina Torre Walsh
TERAPIA INTENSIVA INFANTIL
 Silvia Macarena Ayala
 Natacha Bernardoz
 Luis Eduardo Cardozo
 Laura Nora Derenbaum
 Javier Andrés Fain
 Yanina Mabel Hernández Arneson
 Cecilia Lucía Izaguirre
 Jorge Hernán Miauro
 Alicia Mónica Mariani
 Gabriel Alberto Navarro
 Yojana Karina Nova Peralta
 Leonardo David Pérez
 Fanny del Valle Soria
 Karen Paula Andreasen
 Guillermina Amanda Melendi
 Alfredo Eyzaguirre
 María Belén Guzmán Martínez
 Diego Guillermo Rodríguez Schulz
 Gonzalo Alberto Rostagno
 Alejandra Jacqueline Saravia
 Waldo Marcelo Albarez
 Sandra Elizabeth Chuchuy
 Ángela Gloria Mendez
 Silvina Fernanda Ábalos
 Luis Alfredo Clavel
 María Sabrina Deguer Navarro

BECAS

Mayor equidad para el perfeccionamiento

La Sociedad Argentina de Pediatría mantiene una permanente preocupación por los aspectos relacionados a la formación, certificación y recertificación profesional.

La formación comprende siete largos años en la Facultad de Medicina y posteriormente 4 de residencia o 5 de concurrencia, estudiando y practicando intensamente para formarse en Pediatría. Queda claro que el aprendizaje más importante para la vida profesional se obtiene en el post grado.

Es necesario mencionar que en muchas oportunidades se considera el grado de capacitación de los profesionales de salud relacionado exclusivamente con el título académico o los años de actividad laboral, cuando en realidad la capacitación es determinada por el conjunto de conocimientos conceptuales, habilidades procedimentales y actitudes profesionales aplicados a la praxis cotidiana.

Surgen entonces las siguientes inquietudes: ¿Cómo continuar la formación luego de la residencia? ¿Cómo formarse en áreas de sub-especialización? ¿Cuáles son las oportunidades que se ofrecen para los profesionales del interior del país?

Nuestra Subcomisión de Becas tiene como objetivo fundamental ofrecer oportunidades de capacitación a través de convocatorias anuales en Servicios de referencia y acreditados para la formación de médicos pediatras novales en áreas de interés durante 6 meses. Las Becas de investigación con una duración de 12 meses, consisten en un beneficio económico destinado a premiar la creatividad y el desarrollo de

investigaciones en problemáticas de salud infantil.

Un aspecto prioritario en estos años ha sido estimular la elección de los postulantes que se encuentren en el interior del país, para asegurar una mayor equidad en la formación y ampliar las oportunidades de capacitación. Se requiere a los postulantes que expresen los motivos de su solicitud y de la elección del tema propuesto, así como la influencia que tendrá esta capacitación en su carrera y el lugar donde aplicarán los conocimientos adquiridos. En una encuesta efectuada por esta Subcomisión para indagar aspectos relacionados al impacto posterior a la realización de las becas entre los años 2008 al 2011, se obtuvo como resultado que más del 95% de los becarios de perfeccionamiento continuaba dentro de la especialidad elegida. Estos fueron algunos comentarios:

“... Estoy muy agradecida a la SAP por haber accedido a adjudicarme esta beca. Sigo en contacto con el Servicio de Neumonología del Hospital Notti, tres veces a la semana, ad honorem, para la atención de pacientes fibroquísticos, oxígeno-dependientes y realización de pruebas funcionales.

“... Existe un número importante de pediatras que al igual que yo nos vemos forzados por cuestión de trabajo, tiempo, distancia, familia, etc. a optar por la formación post básica pediátrica no remunerada. Las becas de la SAP en cierto modo palia esa desventaja, de manera tal que, aunque desde lo académico el tema a investigar es el objetivo principal, la ayuda monetaria termina por transformarse en una ayuda económica

más que importante para ese médico que trabaja gratis en pro de su formación profesional.

“... Realizar la beca me brindó la formación y el manejo práctico para resolver las consultas de enfermedades perinatales. En los fundamentos de la solicitud, expresé que el tema de la beca respondía a una necesidad del hospital, dado que no se contaba con profesionales formados en Infectología Pediátrica. Creo que es para destacar que no hay una oferta numerosa de vacantes para becas rentadas... En mi caso, la renta me permitió, por ejemplo, no tener que realizar ‘guardias extras’.

“... Desde que se inició mi trabajo en el tema de transición de adolescentes apoyada por la beca de la Sociedad, se fue armando una serie de redes de contacto con numerosos colegas de centros pediátricos y se comenzó a instalar la posibilidad de derivación a un servicio de Adolescencia y además a los especialistas tratantes en el futuro. Esto fue bien recibido por los colegas pediátricos, colegas de adultos y sobre todo por los propios pacientes. Por el momento, como mi actividad en el hospital es ad honorem, esta práctica se lleva a cabo solo 2 veces por semana, pero está planeado que esto se extienda en horario cuando esté nombrada.

“... La mayoría de los que hacemos estas becas de formación somos del interior del país con la consiguiente necesidad de decisión importante que incluye dejar trabajos, familias estructuradas; creo que en muchos casos el valor de la beca no es suficiente para cubrir en parte esta formación... sería importante valorar esto.”

LA PLATAFORMA VIRTUAL

Para este año la Subcomisión se encuentra trabajando en la generación de una plataforma virtual de información actualizada sobre becas y premios de la SAP. Esto permitirá informar on line sobre convocatorias a Becas y sus ganadores, y sobre postulaciones para Premios y quienes los obtienen. Tendrá almacenamiento de datos, archivos y un foro interactivo. Facilitará el contacto y el acceso a las opciones que brinda la SAP.

Se trabaja también en la modificación del reglamento de Becas y Premios para adecuarlo a las necesidades de los postulantes.

CONVENIO

Con el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Dirección de Maternidad e Infancia, la SAP suscribió un convenio que propicia la formación de pediatras jóvenes en temas prevalentes en la salud infantil. Con la colaboración económica del Ministerio se abrió la convocatoria para el periodo 2015-2016.

ENCUENTRO DEL 10 DE JUNIO

Por primera vez, el 10 de junio de 2015, se realizará un Encuentro de la Subcomisión de Becas y Premios donde se presentarán trabajos realizados en el periodo 2014-2015 y se dará la bienvenida a los nuevos becarios.

Este trabajo es posible gracias al esfuerzo de quienes forman parte de la Subcomisión, profesionales que representan diferentes efectores de salud del país, con modalidades de atención y requerimientos acordes a sus áreas de influencia. En conjunto con la Comisión Directiva de la SAP, la Subcomisión ha tratado en estos años de devolver a los socios en hechos concretos, respuestas a sus necesidades en la formación de recursos humanos.



ACTIVIDADES ARANCELADAS

CURSOS EN DESARROLLO

Los cursos ofrecen:

- @ Estructura modular
- @ Aulas virtuales: entorno educativo en el que docentes y alumnos interactúan utilizando como soporte Internet
- @ Ejercitaciones e intercambio de experiencias. Seguimiento tutorial
- @ Tecnología multimedia: animaciones, videos con procedimientos, etc.

Cursos del Programa de Actualización en Emergencias y Cuidados Críticos "ECCri"

Organizado por el Comité de Terapia Intensiva de la SAP

- Shock
- Patología respiratoria obstructiva
- Traumatismo de cráneo y status convulsivo
- Medio interno - falla renal
- Enfermedades infecciosas graves y asociadas a la atención de la salud
- Sedación, analgesia y problemas toxicológicos

Curso del Programa de Actualización en Nefrología Pediátrica "NEFROPED"

Organizado por el Comité de Nefrología de la SAP
Síndrome Nefrótico

Curso: "Problemas Dermatológicos en Pediatría 1"

Organizado por el Comité de Dermatología de la SAP

Curso: "Promoción de la salud y prevención de violencias familiares y comunitarias"

Organizado por Región Metropolitana de la SAP

Curso: "Programa de educación en enfermedades alérgicas en pediatría"

Organizado por el Comité Nacional de Alergia e Inmunología de la SAP

ACTIVIDADES NO ARANCELADAS

• ESPACIOS VIRTUALES DE TRABAJO COLABORATIVO

Se encuentran habilitados 31 Espacios que facilitan la tarea relacionada a proyectos desarrollados por Regiones, Filiales, Comisiones, Subcomisiones, Comités, Grupos de Trabajo y Programas específicos de nuestra Sociedad.

• ATENEOS VIRTUALES INTER-RESIDENCIAS PEDIÁTRICAS

Organizados por el Grupo de Trabajo de Pediatras en Formación con participación abierta a toda la comunidad pediátrica.

• ATENEOS DE HEPATOLOGÍA "HEPATOLOGÍA ¿ESTÁS AHÍ?"

Organizados por el Comité de Hepatología.

• SESIONES CIENTÍFICAS-CONGRESOS

Actividades Científicas seleccionadas de los CONGRESOS organizados por nuestra Sociedad a partir del año 2008.

LOS CURSOS EN EL CAMPUS

Enseñar y aprender en el mundo virtual



En el Boletín N° 2, de Julio/2014 analizamos con el Dr. *Oswaldo Blanco*, Director del Campus Virtual de la SAP, las posibilidades que ofrece esta tecnología multimedia para el acceso de quienes adhieren a los cursos y actividades de Educación Continua de la SAP, superando dificultades de ubicación geográfica y de tiempo para incorporarse a esos programas.

¿CÓMO HACER DOCENCIA DESDE EL CAMPUS?

Nos acercamos ahora a esta temática preguntándonos cómo modifica y enriquece esta tecnología la actividad de quienes asumen responsabilidades docentes.

El Campus ofrece a los responsables de esas actividades docentes la misma facilitación en superar distancias y coordinación de tiempos para las tareas.

Las mismas pueden ser así asumidas desde cualquier lugar del país y en los tiempos personales disponibles para cada docente dada la posibilidad de asincronía que permite esta tecnología.

Por otra parte, la interacción, la posibilidad de consulta y contacto facilita y potencia tanto el aprendizaje como la tarea docente.

¿QUÉ OFRECE EL CAMPUS AL DOCENTE?

Recursos tecnológicos y asesoramiento pedagógico para un curso acreditado de calidad

Para quienes no tienen aún experiencia docente en entornos virtuales de capacitación, esta es una oportunidad de aprendizaje profesional y crecimiento personal.

El equipo de asesores pedagógicos y tecnológicos del Campus ofrece de manera permanente, y a través del trabajo interdisciplinario necesario para esta tarea, asistencia amigable tanto para la presentación de contenidos como para las actividades tutoriales.

Materiales atractivos, de rápida respuesta, claros y pedagógicamente procesados se complementan con las posibilidades de comunicación que las actividades tutoriales proponen.

Por otra parte, la actividad docente está debidamente acreditada por la SAP de manera que se obtienen créditos curriculares que facilitan al docente el mantenimiento de la certificación profesional.

PRESTIGIO Y RESPALDO INSTITUCIONAL

¿Por qué es importante para Filiales, Regiones, Comités y Grupos de Trabajo?

Desde el punto de vista institucional, el trabajo en el Campus ofrece a Filiales, Regiones, Comités y Grupos de Trabajo la posibilidad de trascender con sus experiencias a nivel nacional, más allá de sus respectivas zonas de influencia.

La visibilidad de este espacio y la pertenencia a la Red Nacional de Educación Continua ofrece a cada actividad un respaldo valorado a nivel nacional e internacional.

LA GUIA DE PROCEDIMIENTOS

Para incorporar un curso al Campus

La sencillez ha sido una de las características cuidadas por los equipos técnicos para facilitar el acceso y circulación de la información en el Campus de la SAP.

Así, para incorporar una actividad a los programas educativos, se elaboró una sencilla Guía de Procedimientos que los docentes interesados pueden solicitar a la Dirección del Campus.

En la *Guía de Procedimientos para la Realización de Cursos en el Campus* se detallan las características que deben tener las propuestas educativas tal como deben presentarse a la Secretaría de Educación Continua para tramitar su aprobación.

Obtenida esa aprobación se pone en marcha el trabajo de los docentes con el equipo interdisciplinario del Campus en la elaboración de los contenidos y la programación y ejecución de las actividades educativas previstas en el proyecto.



Problemas superados

Con esfuerzo y durante todo el verano sorteamos dos obstáculos simultáneos: el nuevo sistema de examen vía web y el extravío masivo del envío del módulo 3.

En ambos casos nos declaramos “inocentes” pero con la comprensión de los afectados, que agradecemos, podemos decir *¡problemas superados!*

Certificados

Los recibirán en septiembre de 2015. Si hasta el 15 de noviembre no lo recibió comuníquese con nosotros a: pronap@sap.org.ar o a los teléfonos 11 4821 2318/9, internos 130/131/132.



Salió el módulo 8. Se reciben los exámenes vía web hasta el 31 de julio.

Certificados

Se enviarán en octubre de 2015. Si no lo recibe hasta el 31 de diciembre, comuníquese!

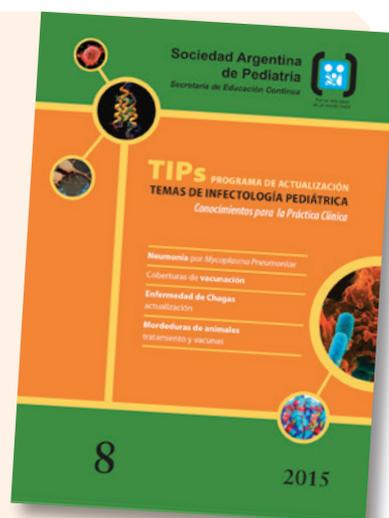
Módulos 7 y 8 - 2° Cohorte

Desde el 1° de mayo al 31 de julio de 2015.

Exclusivamente modalidad PDF online. Aranceles reducidos.

Aranceles

- Aranceles preferenciales Socios SAP.
- Forma de pago: efectivo, tarjeta de crédito, débito, Pago Fácil, Bapro Pagos, Pago mis Cuentas, Link pagos.



EVITE EL FRANQUEO. INSCRÍBASE EN FORMA ELECTRÓNICA

SOCIOS SAP		PDF ONLINE		NO SOCIO SAP		PDF ONLINE	
Inscriptos				Inscriptos			
PRONAP 2014/15	1 pago de	\$ 400		PRONAP 2014/15	1 pago de	\$ 1000	
	2 pagos de	\$ 200			2 pagos de	\$ 500	
No inscriptos				No inscriptos			
PRONAP 2014/5	1 pago de	\$ 550		PRONAP 2014/5	1 pago de	\$ 1200	
	2 pagos de	\$ 275			2 pagos de	\$ 600	

Inscriptos exterior U\$S 300

Muerte Súbita e Inesperada del Lactante

Estrategia Educativa

El SMSL y la sofocación accidental durante el sueño son las causas más frecuentes de Muerte Súbita e Inesperada del Lactante. Estas constituyen una legítima preocupación de salud pública y una circunstancia trágica para las familias implicadas. Es posible disminuir el riesgo con una estrategia educativa de alta eficacia: incorporando las recomendaciones de sueño seguro durante el descanso del niño.

El Grupo de Trabajo en Muerte Súbita e Inesperada del Lactante diseñó un programa educativo que consistió en una Jornada Internacional sobre Muerte Súbita e Inesperada del Lactante y una publicación en Archivos Argentinos de Pediatría.

Con respecto a las Jornadas, se desarrollaron en conjunto con el Comité de Estudios Fetoneonatales (CEFEN) en diciembre del 2014 en el Auditorio del Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica Dr. C. Gianantonio.

La experiencia fue muy fructífera y pensamos que es un modelo a desarrollar en SAP, integrando jornadas con varios Grupos, Subcomisiones y/o Comités de Estudio. De la misma manera valoramos la posibilidad de trabajar en forma conjunta en la redacción de las publicaciones con las Dras. *Virginia Kanopá* e *Ivonne Rubio*, de la Sociedad Uruguaya de Pediatría y la Facultad de Medicina, Universidad de la República (Montevideo, ROU), y la Dra. *Marta Cohen* del Sheffield Children's Hospital, UK.

Las conferencias se prestaron a muchas preguntas de los asistentes (alrededor de 150) y también hubo un diálogo polémico que mantuvo interesada a la audiencia durante toda la jornada.

Con respecto a las ponencias, el Comité de Estudio y Prevención de la Muerte Súbita de la Sociedad Uruguaya de Pediatría de la República Oriental del Uruguay presentó su experiencia con la implementación de la autopsia obligatoria en las muertes domiciliarias.

Como cierre de la Jornada se realizó una mesa redonda: ¿Es posible la lactancia exitosa y prolongada sin colecho? Si bien es un tema muy controvertido, los integrantes de la Mesa consensuaron el concepto de que el colecho implica riesgo y que el niño debe dormir en un ambiente próximo a su madre, sin compartir la cama con ella. Concepto al que adhiere en forma unánime nuestro Grupo de Trabajo y la Academia Americana de Pediatría, entre otras.

Las recomendaciones de sueño seguro se publicarán en Archivos Argentinos de Pediatría en junio próximo. En la web de nuestra Sociedad se publicará un extenso documento con más de 180 citas bibliográficas denominado Consideraciones sobre el Sueño Seguro. El propósito del mismo consiste en informar acerca de las evidencias científicas que avalan las prácticas de un sueño seguro para los lactantes y que se encuentran resumidas en el cuadro.

Grupo de Trabajo en Muerte Súbita e Inesperada

Dres. *Alejandro Jenik*
(Secretario), *Estela Grad*,
Virginia Orazi, *Liliana Sapoznicoff*,
Letizia Fasola,
Manuel Rocca Rivarola,
Noemí Jacobi, *Norma Rossato*.

Recomendaciones para un sueño seguro durante el primer año de vida

- Dormir boca arriba, sobre una superficie firme.
- El colchón debe ser firme y del mismo tamaño de la cuna.
- Compartir la habitación de los padres, pero no la cama.
- No colocar ningún tipo de objeto dentro de la cuna (almohada, nido, rollo, chichonera, edredones, colchas, frazadas gruesas o juguetes).
- La cuna clásica de madera con barrotes es la mejor opción.
- Tapar al niño hasta las axilas con los brazos por fuera de la ropa de cama y sujetar con firmeza la ropa de cama.
- Evitar el exceso de abrigo.
- Temperatura ambiente moderada
- Ofrecer el chupete para dormir, cuando la lactancia esté bien establecida.
- Realizar los controles periódicos durante el embarazo.
- Evitar la exposición al humo de tabaco, desde el embarazo.
- Promover la lactancia materna.
- Utilizar la silla de seguridad para auto (huevito) exclusivamente para viajar en un vehículo.
- Completar las inmunizaciones.



HUMANIDADES

Nueva Subcomisión

Con el objetivo de ofrecer a los pediatras plataformas de reflexión y herramientas para la práctica clínica acerca de cuestiones tales como la salud, la experiencia de enfermedad, el impacto familiar y en la sociedad, que tantas expectativas, incertidumbres, dilemas y conflictos generan en el mundo actual, se creó en la SAP la **Subcomisión de Humanidades**.

Se denomina Humanidades médicas al conjunto de disciplinas que, desde diferentes perspectivas –ética, filosófica, histórica, sociológica, antropológica, cultural– aportan un análisis sobre un cúmulo de conceptos y valores acerca de la salud, la enfermedad, la atención médica y el propio concepto de la medicina y su práctica.

La Subcomisión se propone promover espacios de reflexión acerca del quehacer cotidiano del médico pediatra, a través de congresos, jornadas, talleres, difundir iniciativas y programas ya existentes y ofrecer las herramientas que brindan las disciplinas humanísticas en las etapas de formación de grado, posgrado y ejercicio posterior, para el abordaje de temas relacionados con la comunicación médico-paciente, uso del lenguaje, la empatía, la relación entre pares, etc.

Se propone también interactuar con otras Subco-

misiones, Comités y Grupos de trabajo de la SAP para el enfoque creativo y práctico de situaciones conflictivas cotidianas, desde la perspectiva de las Humanidades y propiciar la formación de nuevos espacios en todo el país.

Preside esta Subcomisión la Dra. *Carmen L. De Cunto*, con la Secretaría de la Dra. *María Martha Cúneo* y un grupo de destacados profesionales, de distintos centros de todo el país. Los Dres. *Nicolás Cacchiarelli*, *Cristina Catsicaris*, *Miguel del Valle*, *Juan Bautista Dartiguelongue*, *Ricardo Diumenjo*, *Carlos Figueroa Turienzo*, *Pablo González Aguilar*, *Gonzalo Pérez Marc*, *Julio Trentadue* y el Lic. *Ignacio Usandivaras*.

Integran el Comité Asesor *Josefina Semillán de Dartiguelongue*, Filósofa especializada en Antropología Filosófica y Filosofía Social, *José María Ceriani Cernadas*, Pediatra neonatólogo, integrante del Consejo académico del Instituto Universitario del HIBA, *Miguel de Asúa*, Dr. en Medicina (UBA) Master en Historia y Filosofía de la Ciencia, doctor en Historia (University of Notre Dame) y *Oswaldo Agustín Blanco*, Pediatra, rector honorario del Instituto Universitario del HIBA.

LACTANCIA MATERNA

Ley de Promoción y Concientización

Con la publicación el 14 de enero en el Boletín Oficial del Decreto 22/2015, reglamentario de la Ley 26.873 de Promoción y Concientización Pública sobre la Lactancia Materna, se completó y puso en vigencia esta norma, orientada a extender y ampliar la promoción y la concientización pública sobre la importancia de la lactancia materna y de las prácticas óptimas de nutrición segura para lactantes y niños de hasta dos años de edad.

Esta Ley y su reglamentación se da en el marco de las políticas públicas necesarias para lograr cumplir con la Norma de Oro: lactancia materna exclusiva 6 meses y lactancia materna continuada

con alimentación complementaria adecuada y nutritiva hasta los 2 años o más.

La norma se refiere a acciones específicas de promoción y protección de la lactancia materna y a la difusión de información, en especial a las mujeres embarazadas y a las familias que deben conocer los mecanismos que ayudan a lograr una lactancia exitosa.

Se prevé también en la Ley, la creación de Centros de Lactancia Materna y Bancos de Leche Materna, mediante capacitación del personal y apoyo a la investigación e implementación de los mismos. Se debe seleccionar en qué establecimientos es conveniente

instalar Bancos de leche humana, y se deja constancia de que toda esta actividad debe estar totalmente fuera de la actividad comercial.

La Ley también promueve las iniciativas Hospital y Centro de Salud Amigo de la Madre y el Niño y se fomentan los Espacios amigos de la lactancia en los lugares de trabajo.

En la Entidad Matriz de nuestra Sociedad tenemos uno de estos lugares preparados para que una colega o una empleada puedan extraerse leche en condiciones higiénicas y amigables.

Puede obtenerse mayor información en <http://tinyurl.com/pynh2qo>.

Comunicar en red



*Dra. María Eugenia Cobas,
Directora de Regiones y Filiales*

Cuando esta gestión me convocó para la Secretaría de Regiones y Filiales, supe que sería todo un desafío. Mi propósito fue y es, que los pediatras de esta Argentina estuvieran comunicados entre sí a través de esta Sociedad que es la que nos une.

Comunicar también es mostrar y demostrar que desde dónde uno trabaja y lo hace muy bien por los niños.

Fue así que empecé a pensar cómo armaríamos este espacio valioso del Boletín.

Despertar el interés, buscar, planificar y dar seguimiento a las actividades fueron los pasos desarrollados.

Se respetó la diversidad y la independencia de las opiniones de cada uno, *la descentralización*, para así después llegar a una instancia de agregación.

La herramienta de comunicación que más nos resultó fue *on line*, de esta forma integramos las actividades educacionales, sociales y para la comunidad, que se realizan en cada una de las Filiales y Delegaciones de nuestra Sociedad.

De alguna manera, formamos una red para compartir objetivos y coordinar esfuerzos con el propósito de fortalecer actividades que se desarrollan en las distintas sedes. Esto mostró variabilidades, diferentes realidades y destinatarios, no sólo en el ámbito de la salud sino también de la educación, entre otros.

La red, integrada por los Directores de Región y los Presidentes de Filial, facilitadores de la infor-

mación y participantes activos, bajo mi coordinación fue creciendo, lo que se vio plasmado en los últimos Boletines, donde el espacio estuvo sumamente enriquecido. La red fue productiva.

De esta manera, hemos replicado lo interesante de las iniciativas que estaban aisladas, las transformamos en una acción colectiva recurriendo a la creatividad, sinergia, legitimidad y cooperación, apoyada por el compromiso, conectándonos así con las realidades de cada una de las Regiones de la SAP.

Esto se hizo posible gracias a las personas motivadas, actores que, en el lugar donde se encuentren, trabajan cooperativamente por el bienestar de niños, niñas y adolescentes bajo el lema de esta Sociedad. Esa es su riqueza.

A todos, gracias por jerarquizar este espacio y los invito a seguir trabajando en este desafío.

Dra. María Eugenia Cobas



Con los Directores de Región formamos una red que comparte objetivos y coordina esfuerzos, junto a la Mesa Ejecutiva de la SAP. Sentados, de izq. a der.: Dres. M.E.Cobas, Á. Gentile, S.M. Gil, C. Gatica y L. Vázquez. De pie, de izq. a der.: Dres. J. Cabana, O. Tabacco, L. Díaz Dellacasa, M. Sprang, J. Kupervaser, S.M. Torchia, M. González, N. Valdata, H. Guerrero y A. Hernández.

Filial Regional Centro

Celebraron sus 50 años

En las Sierras Bayas de Olavarría, en el mes de noviembre de 2014, los pediatras de la *Filial Regional Centro* de la *Región Pampeana Sur de la SAP* celebraron el 50° Aniversario.

Emotivo y ameno, el encuentro convocó a varias generaciones que permitieron evocar cómo había sido posible fundar una Filial que, en principio tenía sedes rotatorias –Tandil, Azul, Olavarría– y donde las distancias no impedían la organización de cursos y actividades, ni los frecuentes viajes hacían mermar el entusiasmo de los fundadores.

En una época donde la tecnología de la comunicación estaba en pañales, las redes se tejían mano a mano.

Actualizarse significaba entonces comprar libros o viajar, relata el Dr. *Jorge Cabana*, testigo desde siempre de esa época fundacional.

En esos años comenzaban las Residencias y el profundo cambio en la formación iba también a repercutir en la consideración que de la Pediatría tenía la Medicina y la población.

Esos primeros cursos contaron con la participación de personalidades como el Dr. *José R. Vásquez*, el Dr. *Carlos Gianantonio*, Dr. *Jorge Sires*, Dr. *Narciso Ferrero*, Dr. *Jorge Noccetti Fasolino*, Dr. *Teodoro F. Puga*, Dr. *José M. Ceriani Cernadas*... que se alojaron muchas veces en casas de familia de los médicos anfitriones.

La celebración del aniversario permitió compartir anécdotas y el reconocimiento a los ex Presidentes de la Filial y a los socios Vitalicios.

En memoria del primer Presidente, Dr. *Lisardo Cabana*, habló



De izq. a der. Dres. Susana Iturria, Jorge Aramburu Lanari, Cristina Chescota, Horacio Ferro, Carlos Gallina, Marisa Montani, Jorge Cabana, Omar Cea, Sra. Paloma de Cabana, Dras. Mariana González, Rosana Della Maggiora y Graciela Casamiquela

su esposa, la *señora Paloma Cabana*. El Dr. *Omar Cea*, también socio fundador y segundo Presidente, rememoró y revalorizó la generosidad de tantos colegas en la gestación y desarrollo de la Filial.

El acto contó con las palabras de la Directora de la Región Pampeana Sur, Dra. *Mariana González* y la Presidenta de la Filial, Dra. *Rosana Della Maggiora*.

El Dr. *Jorge Cabana*, Vicepresidente 1° de la SAP y en nombre de la Comisión Directiva, valorizó especialmente el lugar que las Filiales ocupan en una institución como la Sociedad para la cual el espíritu federal es central en el logro de la equidad en el cuidado de la salud de los niños y adolescentes de todo el país.

DISTINCIONES

Fueron distinguidos: la Sra. *Paloma de Cabana*, viuda del Dr. *Lisardo Cabana*, fundador y primer Presidente de la Filial; el Dr. *Héctor Equiza*, fundador y vitalicio; el Dr. *Omar Cea*, fundador y ex-presidente. Los ex presidentes Dres. *Jorge Aramburu Lanari*, *Cristina Chescota*, *Jorge Cabana*, *Marisa Montani*, *Graciela Casamiquela*, *Susana Iturria*, *Marcela López* y *Mariana González*. Y los socios vitalicios Dres. *Horacio Ferro*, *Carlos Gallina*, *Jorge Alem*, *Néstor Cortina*, *Daniel Casagrande* y *Guillermo Zandona*.

Filial Santa Fe

Síntesis de un año fructífero



Segundas Jornadas de Prevención de Lesiones

dad de la Ciudad de Santa Fe se realizaron actividades de extensión a la comunidad: 3 Jornadas de capacitación para Docentes de Jardines Maternales en prevención de infecciones, las Segundas Jornadas de Prevención de Lesiones en la Niñez y el Primer taller teórico-práctico de RCP básica para la comunidad, con la colaboración de la Facultad de Medicina.

Se capacitaron 95 efectores en RCP Neonatal. En octubre de 2014 la Filial fue designada Sede del curso ERA PALS.

Jerarquizando el compromiso con el Ejercicio Profesional se realizaron encuentros de la Comisión Directiva con pediatras de atención primaria, cerrando el curso de Educación Continua con la presencia del Dr. *Gustavo Cardigni*. Los Pediatras *Orlando Alvarez*, *Otmar Bertero* y *Edgardo Tardivo* fueron destacados en el marco de las Jornadas Regionales mientras que *Judith Pierini* y *Juan Carlos Beltramino* fueron distinguidos por la Filial por su designación como Miembros Vitalicios reconociendo su fructífera trayectoria.

Fundada en 1949 y con Personalidad Jurídica desde septiembre de 2013, la Filial Santa Fe actualmente reúne a 339 socios.

Durante el año 2014 se firmaron convenios con la Universidad Nacional del Litoral, la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe y el Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia. Se mantienen vigentes con el Ministerio de Salud de la Provincia y el Colegio de Médicos de la 1° Circunscripción con el cual desde 2008 certifica conjuntamente la especialidad.

De marzo a octubre se dictó el Curso de Educación Continua destinado a abordar temas de interés para el pediatra general integrando profesionales locales e invitados de Comités Nacionales. Se desarrollaron temas como Salud ambiental infantil, Patología frecuente en centros de baja y mediana complejidad, Prevención de infecciones en jardines maternales, Maltrato infantil desde la atención primaria, Signos de alarma en el niño con enfermedad psiquiátrica, Tips de Consultorio y Ejercicio profesional.

Los Grupos de Trabajo y Comités llevaron adelante Jornadas de Metodología de la Investigación, Talla baja, Cardiología fetal, Lactancia, Prevención de lesiones en la infancia y Prevención de infecciones en jardines maternales y escuelas. El Comité de Infectología y el Grupo de Trabajo de Medicina Respiratoria se encuentran relevando los pacientes pediátricos con TB internados en los últimos 5 años.

En conjunto con la Municipalidad



Segundas Jornadas de Prevención de Lesiones . Taller RCP

Región Pampeana Norte

Jornadas Regionales en Junín

La crianza de nuestros niños, el acompañamiento del pediatra y la educación para la familia

El 10 y 11 de abril se celebraron en Junín las Jornadas Regionales de la Región Pampeana Norte. Organizadas por la Filial Regional Oeste, y en un marco de cordial camaradería, las Jornadas contaron con la participación de la Dra. *Ángela Gentile*, Presidenta de la SAP quien, en nombre de la Comisión Directiva dio apertura al evento junto a la Presidenta de las Jornadas, Dra. *Elisabet Fadda*.

En este acto, distinguieron a la Dra. *Alicia Silvia Piñeyro*, por haber sido quien impulsó el nacimiento de la Neonatología en la ciudad de Junín. Responsable de la creación de los Servicios de Neonatología del Hospital Interzonal General de Agudos de Junín y del Sanatorio Junín, en reconocimiento a su labor profesional, fue designada **Miembro Honorario Regional de la SAP**.

El programa científico de las Jornadas abordó temas como el de *Nuevas configuraciones familiares* a cargo del Dr. *Héctor Vázquez*; *Patrones de crianzas en los hogares* presentado por la Dra. *Adriana Sanjurjo* de la Filial La Plata; *Trastornos del Sueño* a cargo del Dr. *Santiago Galicchio* de la Filial Rosario.

El Dr. *Guillermo Goldfarb* presentó *Desafíos y oportunidades en la comunicación multimedia de los pacientes y Los cuidados del niño en Internet*.



De izq. a der. los Dres. María Marta Rottini, Angelina Brassesco, Daniel Portero, Ángela Gentile, Elisabet Fadda, Alfredo Morbelli, Diana Plunier, Daniel Stola y Hugo Talani.

La conferencia central *Derechos del niño a ser vacunado*, estuvo a cargo de la Dra. *Ángela Gentile*.

Los presidentes de las Filiales de la Región, participaron de una mesa redonda con el tema emergente regional *Estafilococo Meticilino Resistente*, coordinada por el Secretario del Comité de Infectología de la Filial La Plata, recientemente conformado.

El día sábado por la mañana se realizó un taller de adicciones: *Conceptos y aproximación en consumo de sustancias y adicciones* a cargo de los Dres. *Mirta Borrás*,

Javier Naveros y *Verónica Torres Cerini*, pertenecientes al Grupo de Trabajo sobre Adicciones, de la SAP.

El temario elegido fue particularmente importante no sólo por los conocimientos aportados sino por la repercusión en la comunidad ya que las Jornadas se ampliaron a Psicólogos, Asistentes Sociales, Docentes, médicos Pediatras y Generalistas.

La Mesa Ejecutiva en las Regiones

El encuentro de los Presidentes de las Filiales que integran la Región Pampeana Norte, dio lugar a un almuerzo de trabajo donde cada uno de los Presidentes planteó la problemática de su Filial coordinado por la Directora de Región, Dra. *Stella Maris Torchia* con la participación de la Presidenta de la SAP, Dra. *A. Gentile*.

Estos encuentros fortalecen las redes para la resolución de dificultades institucionales y el carácter federal de nuestra Sociedad.



La Dra. Alicia S. Piñeyro (der.), distinguida como Miembro Honorario Regional de la SAP, junto a la Dra. A. Gentile, Presidenta de la SAP.

Creatividad e imaginación

MURALES HOSPITALARIOS



En el mes de diciembre de 2014, se colocaron dos murales en las salas de espera de la guardia pediátrica de los Hospitales *Mariano y Luciano de la Vega* de Moreno, y el *Bocalandro*, de Tres de Febrero, donados por la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría (FUNDASAP).

Esta actividad es parte del proyecto *Ayudemos a Leer* que desarrolla la Fundación y en este caso se sumaron al ciclo *SaludArte* en varios hospitales de la región VII.

Estos murales fomentan la apreciación de la plástica y también la lectura creativa en los niños, ya que deben utilizar su imaginación para armar la historia y encontrar el final que se esconde entre los coloridos dibujos.

Autoridades sanitarias de la Provincia de Buenos Aires acompañaron y alientan estas actividades.

El Viceministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, *Sergio Alejandro*, acompañado por la directora asociada del Hospital, *Elizabet León Hardt* y los jefes de servicio de Neonatología, *Eduardo Picoroso*, y de Pediatría, *Mónica Medina*, participaron de la inauguración en el Hospital Bocalandro. A su vez, en la presentación del mural del Hospital provincial de Moreno, estuvieron presentes los Directores ejecutivos de la región VII y del “Mariano y Luciano de la Vega”, *Analía Stasi* y *Rubén Rossi*, respectivamente; los asociados de ambas dependencias, *Daniel Bideberry* y *Fabián Salerno*; y los jefes de servicio de Maternidad, Infancia y Adolescencia, *Claudio Pedra*, y de Unidad de Internación de Pediatría, *Inés Rosales*.

Miguel Zárate y *Sandra Poropat*, participaron en representación de FUNDASAP.

LIBRERÍA VIRTUAL / FUNDASAP

Informamos a los socios que pueden adquirir todas las publicaciones que edita Fundasap Editora entrando en el siguiente link de internet:

<http://www.arteyletras.com.ar/libreriavirtual/>



Formas de pago:

Con tarjeta de crédito: Visa, Mastercard, Cabal, hasta 12 cuotas.

Pagando en efectivo: imprimiendo comprobante con código de barras desde internet.

Pago Fácil, Red Link, Red Cabal, Banco Provincia pagos, Pago Coop, Imprimo y pago de RCC y Red Cabal.

Jornadas Interdisciplinarias

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Con asistencia de más de 700 personas el día 6 de octubre se llevó a cabo en el auditorio Patio de la Américas de la Universidad de la Matanza, organizada por el Círculo Médico Matanza, la Jefatura de Región Educativa 3 de la Provincia de Buenos Aires y la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, FUNDASAP la *2ª Jornada Interdisciplinaria Intervención en situaciones conflictivas en el escenario escolar* con la participación de referentes de programas provinciales y nacionales del tema.

La Lic. *Eliana Vázquez*, Directora Provincial de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social de la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) presentó las estadísticas de violencia en la escuela de la provincia de Buenos Aires. Este organismo releva trimestralmente, desde 2013, las situaciones de violencia y vulnerabilidad de los alumnos de todos los niveles y gestiones, arrojando como primer problema el hostigamiento entre niño@s y jóvenes. Acerca de las



problemáticas y su tratamiento, la Lic. Vázquez describió algunas posibles estrategias a seguir.

El Lic. Gabriel Brener, Subsecretario de Equidad y Calidad Educativa del Ministerio de Salud de la Nación presentó la *Guía Federal de Orientación para el abordaje de situaciones conflictivas en la escuela* que se entregó a los presentes. Este valioso material permite tener a mano una guía de recursos, procedimientos y marco legal en formato papel y digital para diseñar y desplegar estrategias tendientes a restituir los derechos vulnerados en niños, jóvenes y sus familias. Todas las escuelas del país, explicó, recibirán este material.

También estuvo presente el ex juez Dr. Rodolfo Briozuela quien realizó algunas consideraciones sobre el sistema actual de Promoción y Protección de derechos del Niño, Niña y Adolescente y el Sistema de Patronato de Menores.

3ª JORNADA

Con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el Círculo Médico Matanza y Fundasap, el día 19 de noviembre, convocaron nuevamente a la comunidad educativa y sanitaria a una nueva actividad vinculada con la Violencia en el ámbito escolar.

El programa incluyó las siguientes disertaciones: *Un enfoque para comprender la violencia en las escuelas*, Lic. Ana Campelo, Coordinadora del Observatorio Argentino de Violencia en las Escuelas. Ministerio de Educación de la Nación; *Violencias y apuesta antiagresiva; una oportunidad para el vínculo educativo y un desafío para la función adulta*, Dra. Perla Zelmanovich. Psicoanalista, educadora e investigadora principal del Área de Educación de FLACSO; *Voz, palabras y lecturas como lazo con uno y los otros*, Lic. Roxana Levinsky. Rectora del Colegio N°2 Domingo Faustino Sarmiento. CABA.

Al término de las mismas, la Lic. Eliana Vázquez presentó la *Guía de Orientación para la intervención en situaciones conflictivas en el Escenario Escolar de la Provincia de Buenos Aires*.

La infancia y sus paisajes

PRIMER CONCURSO DIGITAL-FOTOGRAFICO

Todo niño desde su nacimiento, va armando sus paisajes: familiares, vinculares, escolares, geográficos, desde su imaginación, incluidos los paisajes de los sueños, los lúdicos, podríamos enumerar muchos más. Imagen que una cámara fotográfica puede captar, registrar, detener en el tiempo.

La Fundación Sociedad Argentina de Pediatría (FUNDASAP) invita a los pediatras de la Sociedad Argentina de Pediatría que tengan su cuota al día, a participar en el Concurso Digital-Fotográfico sobre el tema *La Infancia y sus Paisajes*.

Hasta el 10 de septiembre pueden enviarse los trabajos.

Mayor información puede consultarse en:

www.fundasap.org.ar

ALAPE

XVII Congreso en Perú

11 al 14 de noviembre de 2015

El XVII Congreso Latinoamericano de Pediatría tendrá lugar en Lima, Perú, del 11 al 14 de noviembre de 2015.

Más de 3.000 profesionales de la Región de las Américas participarán de este importante evento organizado por la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE) junto con el III Congreso Extraordinario Peruano de Pediatría.

El amplio programa científico y toda otra información pueden obtenerse en www.alape2015.com





TELÉFONOS INTERNOS y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

**CENTRAL:
4821-8612**

- ▶ RECEPCIÓN: Interno 110
- ▶ CURSOS: Interno 102
- ▶ PUBLICACIONES:
Internos 143-123
publicaciones@sap.org.ar
- ▶ CONGRESOS: Interno 109
congresos@sap.org.ar
- ▶ BIBLIOTECA: Interno 125
biblioteca@sap.org.ar
- ▶ CEP: Internos 127-135
cep@sap.org.ar
- ▶ PRONAP: Internos 130-131
pronap@sap.org.ar
- ▶ TIPS: Interno 124
tips@sap.org.ar
- ▶ FUNDASAP: Interno 153
fundasap@sap.org.ar
- ▶ EDUC@SAP: Interno 102
educasap@sap.org.ar
- ▶ COMITÉS, SUBCOMISIONES
Y GRUPOS DE TRABAJO:
Interno 102
comites@sap.org.ar
- ▶ Programa ERA/PALS-RCP
y Cursos:
- Sede Salguero 4862-6868
Belen.Secretaria@sap.org.ar
- ▶ CONTADURÍA:
Internos 115-151
contaduria@sap.org.ar

www.sap.org.ar

UNA NUEVA WEB

Desde el enfoque que la gestión ha dado a este espacio, no ya como administración de un sitio web sino, en un concepto más amplio, como administración de las *Tecnologías de Información y Comunicación*, hemos asumido el desafío de diseñar y ofrecer herramientas que las TICs posibilitan para el desarrollo de las actividades de la SAP de acuerdo con la etapa en que vivimos.

El Dr. *Guillermo Goldfarb*, a cargo de este desarrollo, anticipa lo que será la nueva web para la SAP.

Estas tecnologías se actualizan a un ritmo que una institución como la SAP debe asumir tanto para ofrecer plataformas dinámicas en todas sus actividades académicas, como para la comunicación con sus asociados y con la comunidad. Facilitar el acceso, acotar los tiempos para los requerimientos administrativos, ofrecer el mayor bagaje de información actualizada, son recursos que los profesionales necesitan y que la Sociedad puede brindar. Existen las herramientas adecuadas. Y con el sitio web se articulan muchas de ellas.

Tal como lo anticipamos en una edición anterior, está próximo el lanzamiento de *una nueva web, en su primera etapa*.

La renovación de la web se basa en condensar la información para poder acceder satisfactoriamente a ella desde cualquier dispositivo. Al condensar la información, se adaptará al dispositivo que se esté utilizando: la pc, el teléfono, la tableta.

Las verticales de navegación respetan el contenido de las actuales, es decir que el menú o botonera superior es similar a la existente. Resaltamos lo que se refiere a *Servicios*, para que sea fácilmente accesible y también el *Buscador* está especialmente destacado.

Elegimos resaltar 3 grandes áreas. *Comunidad*, *Campus Virtual* que canaliza toda la oferta educativa a distancia de la SAP, y *Servicios*, que el sitio de la SAP sea un proveedor de servicios ágil y confiable para el pediatra.

La integración con las *redes sociales* es clave. Lo que distribuimos a través de Facebook y Twitter es lo que más rápidamente llega. Llegamos por este canal a 42.000 personas y se ha incrementado mucho en el último año.

En el último *Congreso de Pediatría Ambulatoria* esta herramienta fue muy útil para administrar la agenda propia del evento, organizarse y aprovechar mejor el tiempo. Al integrarse a las redes sociales, se puede twittear o incorporar a Facebook comentarios sobre el evento, compartirlos, difundirlos y aun calificar a las sesiones a las que asisten.

Una de las innovaciones que facilitan la actualización inmediata de los materiales es la posibilidad de que cada área de la SAP pueda cargar su propia información a través de un gestor de contenidos. Requiere un tiempo de adaptación institucional ya que es una cultura de trabajo descentralizado. Esta herramienta está disponible también para las Filiales. Ofrecemos el soporte para hacerlo desde SAP o bien desde las mismas Filiales, acordando estilos y líneas de comunicación.

El sitio de la SAP debe ser un proveedor de servicios ágil y confiable para el pediatra. Hoy pueden hacerse trámites *on line*, los exámenes para certificación profesional también se hace a través de Internet. Preparamos estas herramientas para que las distintas áreas cuenten con sus formularios y tramiten *on line*.

Información segura, trámites seguros, simples, si bien hay tareas con distinto grado de complejidad, intentamos que puedan ser cada vez más amigables.

Intentamos acotar, ofrecer una visualización sencilla porque, además, las pantallas son cada vez más pequeñas.

Lo que presentaremos en breve tiempo no es un modelo terminado. Es un espacio que irá enriqueciéndose y variando con las necesidades y el aporte de los usuarios. Esperamos que puedan apropiarse de esta herramienta para modelarla con el aporte de todos.

Sociedad Argentina
de PediatríaPor un niño sano
en un mundo mejor

Congresos y Eventos

Año 2015

- 6° Congreso Argentino de Nefrología Pediátrica
- 4° Jornadas de Enfermería y

Técnicos en Nefrología Pediátrica

27, 28 y 29 de mayo de 2015

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Ciudad de Buenos Aires

- 17° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica

12 y 13 de junio de 2015

Panoramic Hotel Iguazú

Puerto Iguazú • Provincia de Misiones

- Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría

2, 3 y 4 de julio de 2015

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Ciudad de Buenos Aires

- 13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño

8° Congreso Argentino de Lactancia Materna

12, 13 y 14 de agosto de 2015

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Palais Rouge Eventos y Convenciones

Ciudad de Buenos Aires

- 37° Congreso Argentino de Pediatría

29 y 30 de septiembre y

1 y 2 de octubre de 2015

Hotel InterContinental y
Village Cines Mendoza

Ciudad de Mendoza •

Provincia de Mendoza



- 35° Seminario Nacional de Enseñanza de la Pediatría

12, 13 y 14 de noviembre de 2015

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)

Ciudad de Corrientes • Provincia de Corrientes

- 7° Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica

18, 19 y 20 de noviembre de 2015

NH Gran Hotel Provincial

Ciudad de Mar del Plata • Provincia de Buenos Aires

Jornadas Regionales

- XI Jornadas de la Región Metropolitana

8 y 9 de mayo de 2015

Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica

"Dr. Carlos A. Gianantonio"

Ciudad de Buenos Aires

- Jornadas de la Región del Noroeste Argentino (NOA)

21, 22 y 23 de mayo de 2015

Ciudad de Tucumán • Provincia de Tucumán

- Jornadas de la Región del Noreste Argentino (NEA)

25, 26 y 27 de junio de 2015

Ciudad de Formosa • Provincia de Formosa

Dirección de Congresos y Eventos





Sociedad Argentina de Pediatría

Comisión Directiva

Presidenta

Dra. Ángela Gentile

Vice-Presidente 1º

Dr. Jorge L. Cabana

Vice-Presidenta 2º

Dra. Néilda C. Valdata

Secretaria General

Dra. Stella Maris Gil

Tesorero

Dr. Omar L. Tabacco

Pro-Tesorero

Dr. Walter O. Joaquin

Secretario de

Educación Continua

Dr. Carlos G. Wahren

Secretario de

Actas y Reglamentos

Dr. Mario H. Elmo

Secretaria de Medios y

Relaciones Comunitarias

Dra. Verónica S. Giubergia

Secretaria de

Relaciones Institucionales

Dra. Mariana Rodríguez Ponte

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo

Dra. Carlota J. Russ

Secretaria de Regiones,

Filiales y Delegaciones

Dra. María E. Cobas

Vocal 1º

Dr. Daniel E. Stechina

Vocal 2º

Dra. Sandra I. Bufarini

Vocal 3º

Dra. Silvia Marchisone

Coordinadora Técnica

Dra. Adriana G. Afazani

Dirección de Congresos y Eventos

Director

Dr. Raúl S. Merech

Coordinadora

Dra. Lidia Parga

Asesores

Dra. Ana Ceballos

Dra. María Eugenia Cobas

Dra. Carmen de Cunto

Dr. Alejandro Lozano

Dr. Juan Ursomarso

El BOLETÍN INFORMATIVO DE LA SAP presenta en esta edición, la información detallada que brinda la Dirección de Congresos y Eventos sobre las reuniones científicas del año 2015. Los avances que se sucedan a partir de la fecha en cada evento, se consignarán en la página web de la SAP
(www.sap.org.ar/congresos)

INSCRIPCIONES E INFORMES

En cada actividad se detallan sedes y referentes donde obtener informes e inscribirse.

En Entidad Matriz:

Sociedad Argentina de Pediatría

Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: (011) 4821- 8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101

E-mail: congresos@sap.org.ar • Web: www.sap.org.ar

INSCRIPCIONES ON LINE

Para agilizar el trámite de inscripción a los Congresos y eventos de la SAP, puede realizarse on line, a través de la página web.

PLAN DE BENEFICIOS PARA MEDICOS EN FORMACIÓN

Los médicos en sus primeros 5 años de formación en clínica pediátrica o especialidades pediátricas que sean socios de la SAP, pueden inscribirse sin cargo en Congresos y Jornadas Nacionales y Regionales, entre otros beneficios.

Consulte en www.sap.org.ar

ARANCELES

En cada actividad se detallan los aranceles correspondientes.

En todos los eventos, podrán abonar el **arancel de socio** quienes tengan su cuota al día.

Los socios de las Sociedades Pediátricas del Cono Sur (Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay) abonarán valores iguales a Socios SAP *presentando el certificado que los acredite.*

CERTIFICADOS

Los certificados de asistencia a los Congresos, Jornadas, Encuentros, Seminarios y actividades de la SAP pueden ser obtenidos, una vez finalizada la actividad correspondiente en Entidad Matriz, a través de la web:

<http://www.sap2.org.ar/inscripciones/certificados.php>

CONGRESOS EN LA WEB

En el Campus Virtual de la SAP puede accederse sin cargo a la filmación de las actividades científicas de los Congresos organizados por la Sociedad. En la página de la SAP puede encontrar las presentaciones en *Power Point* autorizadas por los disertantes.



6° Congreso Argentino de Nefrología Pediátrica

4° Jornadas de Enfermería y Técnicos en Nefrología Pediátrica

27, 28, y 29 de mayo de 2015

Dirección de Congresos y Eventos • Comité Nacional de Nefrología Pediátrica

SEDE

Centro de Docencia y
Capacitación Pediátrica
"Dr. Carlos A. Gianantonio"
Jerónimo Salguero 1244
Ciudad de Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz
Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821- 8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar/congresos

AUTORIDADES

6° Congreso Argentino
de Nefrología Pediátrica

PRESIDENTA DE HONOR

Dra. Angela Gentile

COMITÉ DE HONOR

Dra. María Gracia Caletti
Dr. Carlos Cánepa
Dr. Jorge Ferraris
Dra. Irene Grimoldi
Dra. Elida Inchaurregui
Dra. Beatriz Quadri
Dr. Ricardo Rahman
Dr. Luis Vázquez
Dra. Raquel Wainsztein

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta

Dra. Marta Adragna

Vicepresidente 1°

Dra. Andrea Exeni

Vicepresidente 2°

Dr. Juan Ignacio Ayub

Secretaria General

Dra. Laura F. Alconcher

Prosecretaria General

Dra. Paula A. Coccia

Secretario Científico

Dr. Carlos Cobeñas

Prosecretaria Científica

Dra. Adriana P. Santiago

Tesorero

Dr. Omar Tabacco

Pro-tesorero

Dr. Walter Joaquin

Vocales

Dr. Luis C. Alvarado
Dra. Alejandra Caminiti
Dra. Lidia Ghezzi
Dra. Diana Massó
Dra. Flavia Ramirez
Dra. Rosana Salim

Integrantes del Comité Científico

Dra. Liliana Briones
Dra. Stella Maris Dieguez
Dr. Ramon Exeni
Dr. Jorge Ferraris
Dr. Maria del Carmen Laso
Dra. Laura Lopez
Dra. Susana Miceli
Dra. Marta Monteverde
Dr. Juan José Piantanida
Dr. Horacio Repetto
Dra. Graciela Vallejo
Dra. Aída Vázquez
Dr. Luis Vázquez
Dr. Javier Zalba

Asesores del Comité Científico

Dra. Marcela Boscardín
Dra. Silvia Analia Fernández
Dra. Marta Giordano
Dra. Susana Beatriz Hidalgo
Dr. Juan P. Ibañez
Dra. Cintia Larrubia
Dra. Daniela Leroy
Dr. Miguel Liern
Dra. Sandra Martin
Dra. Nahir Quijada
Dr. Javier Ruscasso
Dra. Mariana Saurit
Dra. Ana Paula Spizzirri
Dra. Angela del Carmen Suarez
Dra. Maria Veronica Viard

AUTORIDADES

4° Jornadas de Enfermería y
Técnicos en
Nefrología Pediátrica

COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinadoras:

Lic. Liliana del Valle Rodríguez
Lic. Mónica Grosman

Coordinadora Médica:

Dra. Laura Cristina López



✦ MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Bienvenidos al 6° Congreso de Nefrología Pediátrica.

En nombre del Comité Organizador los invitamos a participar de este encuentro que comenzamos a desarrollar en el 2000 desde el Comité Nacional de Nefrología, en forma ininterrumpida cada tres años.

Nuestra especialidad es netamente clínica y comprende desde la patología renal más frecuente como las infecciones urinarias y los trastornos del medio interno hasta las menos frecuentes como el trasplante renal y las enfermedades raras. Los actuales avances en los métodos diagnósticos como los estudios genéticos y las nuevas terapias farmacológicas y dialíticas, han prolongado la sobrevida de los pacientes con enfermedad renal. Esto nos induce a actualizar conocimientos, mostrar resultados, intercambiar experiencias y diseñar estrategias para acompañar de la mejor manera a estos niños y sus familias.

Por eso, en estos días desarrollaremos un amplio y variado temario abordado por sólidos especialistas locales e internacionales, que será de interés tanto para nefrólogos como para pediatras que tienen el rol fundamental de ser los médicos de cabecera de estos niños. La complejidad que requiere su atención adecuada, sería imposible sin el trabajo conjunto de un equipo multidisciplinario que incluye a otros actores del equipo de salud como urólogos, endocrinólogos, neonatólogos, psicólogos, nutricionistas, asistentes sociales y un nexo fundamental que son los enfermeros y técnicos en Nefrología Pediátrica, para quienes desde 2006 se desarrollan las Jornadas, evento único en el país.

Agradecemos a nuestra Sociedad el apoyo para realizar este encuentro.

Esperamos que cumpla con nuestras expectativas, especialmente las de los jóvenes profesionales que llevarán a cabo el desafío de desarrollar la Nefrología Pediátrica en el futuro.

Dra. Marta Adragna

Presidenta

6° Congreso Argentino de Nefrología Pediátrica

✦ OBJETIVOS GENERALES

- Ofrecer información actualizada en epidemiología, clínica, diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades renales de la infancia.
- Reafirmar acuerdos sobre prevención de las enfermedades renales y su progresión, con la participación de destacados invitados de nuestro país y del exterior.
- Establecer consensos sobre las principales controversias del nuevo siglo.

✦ TEMAS PRELIMINARES

- Hipertensión arterial
- Enfermedades del complemento
- Virus e inmunidad
- Aplicación práctica para adecuación en diálisis peritoneal
- Diálisis
- Trasplante renal
- Diálisis intensificada. Protocolos y evolución
- Glomerulopatías
- Urología
- Nuevas perspectivas terapéuticas en el manejo de la cistinosis nefropática
- Impacto de las definiciones consensuadas y biomarcadores urinarios en el diagnóstico y manejo de la insuficiencia renal aguda neonatal
- Nefrología ambulatoria

- Hematuria
- Trastornos del medio interno
- Retraso del crecimiento en niños con enfermedad renal crónica: una mirada actual
- Aspectos problemáticos de la Nefrología en los adolescentes
- Calidad de vida. Actividad física en enfermedad renal crónica
- Balance ácido-base en enfermedad renal crónica
- Estrategias diagnósticas en trastornos poliúricos
- Enfermedades quísticas en nefrología pediátrica. Desde las imágenes a las ciliopatías

✦ MODALIDADES

- Conferencias
- Mesas redondas
- Sesiones interactivas
- Talleres

✦ DIRIGIDO A

**Pediatras, nefropediatras,
neonatólogos, urólogos
infantiles, terapeutas,
técnicos y enfermeros.**

INVITADOS DEL EXTERIOR

• Dr. Francisco Cano



Nefrólogo Infantil
Profesor Titular,
Facultad de
Medicina,
Universidad de
Chile. Director
Programa de Diálisis

Peritoneal, Hospital Luis Calvo
Mackenna, Santiago.
(Chile)

• Dr. Michel Fischbach



Doctor en Medicina.
Profesor de
Pediatria.
Jefe del
Departamento de
Nefrología Pediátrica en University
Hospital Strasbourg.

Jefe de Pediatría en University
Hospital Strasbourg
Coordinador del Center of
Competence: maladies rénales and
juveniles arthritis.
Miembro de INSERM Unit 727, e
INSERM Unit 682, Strasbourg

University Medical School
EuTriPD (Marie Curie).
(Francia)



• Dra. Vera Koch
Profesora asociada
del Departamento
de Pediatría de
la Escuela de
Medicina de
la Universidad

de Sao Paulo. Jefa de la Unidad de
Nefrología Pediátrica del Instituto da
Criança - Hospital das Clínicas de
la Escuela de Medicina de la Univer-
sidad de Sao Paulo
Secretaria General de ALANEPE
(Asociación Latinoamericana de
Nefrología Pediátrica).
(Brasil)

• Dra. Michelle López de Liendo



Nefróloga pediatra.
Especialista del
Centro Médico
Docente La
Trinidad y Hospital
de Niños JM

de los Ríos.

Profesora de postgrado de Nutrición
Clínica del Hospital Menca de Leoni.
Ex Consejera por Latinoamérica de la
Asociación Internacional de
Nefrología Pediátrica
(Venezuela).

• Dr. Lars Pape



Profesor de
Nefropediatría
en el
Departamento de
Nefrología
Pediátrica,
Hepatología y

Enfermedades metabólicas de
Hannover Medical School.
Miembro del Comité de Educación
de la Asociación Internacional de
Trasplantes Pediátricos.
Vice Director del Departamento de
Enfermedades Metabólicas, Hepáticas
y Nefrológicas Pediátricas.
(Alemania)

ARANCELES E INSCRIPCIÓN

Médicos Socios SAP

Con menos de 5 años de recibidos	\$ 900
Con más de 5 años de recibidos	\$ 1.200
Honorarios Nacionales y Vitalicios	Sin cargo
Médicos en formación (*)	Sin cargo

Médicos No Socios

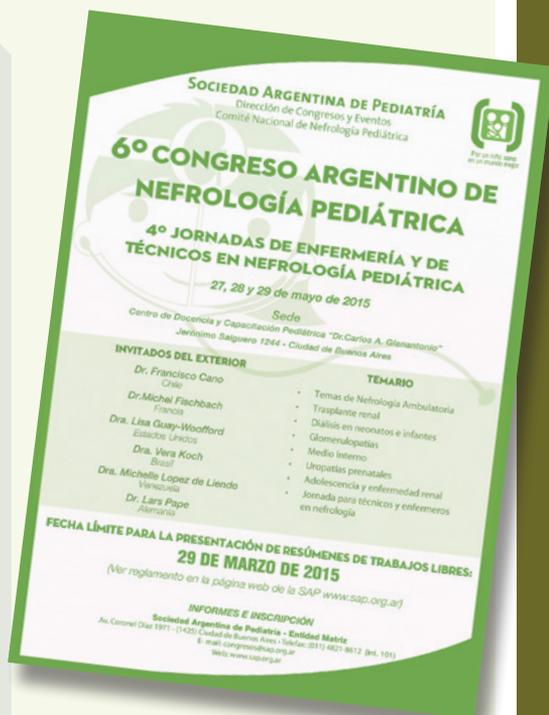
Con menos de 5 años de recibidos	\$ 1.800
Con más de 5 años de recibidos	\$ 2.400

Enfermeros y Técnicos - Socios SAP \$ 400

Enfermeros y Técnicos – No Socios SAP \$ 600

Otros profesionales Socios SAP \$ 700

Otros profesionales No socios \$ 1.000





17° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica

12 y 13 de junio de 2015

Dirección de Congresos y Eventos • Subcomisión de Investigación Pediátrica

SEDE

Panoramic Hotel Iguazú
Paraguay 372
Puerto Iguazú • Provincia de Misiones

AUTORIDADES

SUBCOMISIÓN DE INVESTIGACIÓN PEDIÁTRICA

Presidente

Dr. Fernando Ferrero

Secretario

Dr. Norberto Giglio

Miembros Integrantes

Dr. Jaime Altcheh

Dr. Eduardo Cuestas

Dr. Facundo García Bournissen

Dr. Carlos Grandi

Dra. Fabiana Ossorio

Dr. Santiago Vidaurreta

Coordinadores Filial Misiones

Dr. Jorge Abel Gutiérrez

Dra. Mónica Sprang

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría
Filial Misiones
Av. Santa Catalina 2026
3300 Posadas • Provincia de Misiones
E-Mail: misiones@sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría
Entidad Matriz
Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821- 8612
Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar

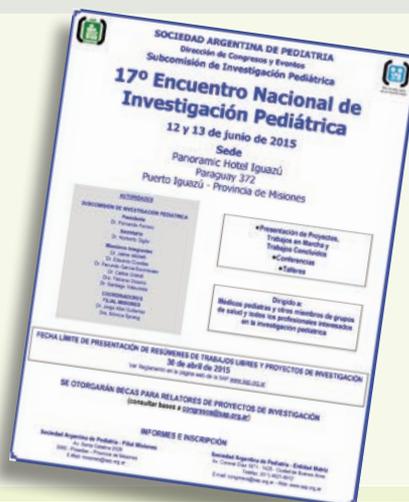
ARANCELES E INSCRIPCIÓN

Médicos Socios SAP	\$ 300
Honorarios Nacionales y Vitalicios	Sin cargo
Médicos en formación (*)	Sin cargo
Médicos No socios SAP	\$ 600
Otros profesionales	
Socios SAP	\$ 300
No Socios SAP	\$ 600

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

30 de abril de 2015

Ver Reglamento en la página web de la SAP
en www.sap.org.ar





Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría

“Prevenir, asistir y acompañar. Nuevos desafíos”

2, 3 y 4 de julio de 2015

Dirección de Congresos y Eventos • Grupo de Trabajo de Discapacidad

SEDE

**Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
“Dr. Carlos A. Gianantonio”**
Jerónimo Salguero 1244
Ciudad de Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz
Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821-8612
Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar • Web: www.sap.org.ar

AUTORIDADES

PRESIDENTA DE HONOR

Dra. Ángela Gentile

COMITÉ DE HONOR

Dra. Nélide Cusa

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta

Dra. María Graciela Salamanco

Vicepresidente

Dr. Manuel Maza

Secretario General

Dra. Ricardo Berridi

Secretaria Científica

Dra. Paula Urrestarazu

Prosecretaria Científica

Mgtr. Amelia Ferragina

Vocal

Dr. Ernesto Passarell

Integrantes del Comité Científico

Lic. Susana Bampa

Dra. Marcela Viviana Corín

Dr. Pablo Alejandro Croce

Dra. Virginia Fano

Dra. Patricia Goddard

Dra. Alicia Lukin

Dra. María del Carmen Malbrán

Dra. Sandra Poropat

Dr. Juan Varón

Dra. Natalia Regatky

Asesores del Comité Científico

Dra. Liliana Bouzas

Dra. Carmen Martínez Perea

Dra. Silvia Moyano Caturelli

Dra. Blanca Nuñez

Lic. Beatriz Pérez

Dr. José Sinjovich

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Estimados todos:

Una vez más los pediatras y profesionales de diferentes áreas de la salud, la educación, sectores con compromiso social y hasta los propios pacientes, nos reuniremos para intercambiar conocimientos e ideas con el objetivo de mejorar la situación de los niños con discapacidad.

Ello constituye el objetivo de las Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría, que se llevarán a cabo los días 2, 3 y 4 de julio del corriente año en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica “Dr. Carlos A. Gianantonio” en la ciudad de Buenos Aires.

En esta oportunidad el desafío de la Jornada propone la actualización e intercambio de información científica en el área de la discapacidad infantil, con el coetáneo anhelo de fortalecer el rol del pediatra como médico de cabecera de todos los niños y además, proporcionar el marco teórico actualizado a fin de que los profesionales puedan emprender las acciones necesarias para que cada niño afectado pueda alcanzar el mayor grado de autonomía personal y de integración familiar, escolar y social.

Como punto de partida de esa directriz se ha organizado este evento, dentro de un marco de pluralidad de enfoques y absoluto respeto a las libertades de convicción y de expresión, con la esperanza de que pueda constituir una verdadera experiencia de aprendizaje y crecimiento compartido a través de sus aportes al conocimiento científico.

Conferencias, talleres y mesas redondas a cargo de prestigiosos profesionales, así como la divulgación de importantes trabajos de investigación y experiencias acumuladas por los proponentes, constituirán el basamento de estas Jornadas.



Estoy convencida que la temática a considerar trascenderá al propio sector, en tanto los aportes de las diferentes disciplinas coadyuvarán a entender la complejidad de los variados problemas que afectan a la niñez con discapacidad, su entorno y las formas de abordarlos.

Con esa certeza, hemos convocado a los profesionales de todo el país a fin de que puedan exponer sus propias experiencias, nutridas de las vicisitudes de cada región, de modo que las mismas aporten un sentido federal a las Jornadas y permitan que todos, sin exclusión de ninguna naturaleza, puedan conocer las diferentes realidades que plantea el país y de tal modo enriquecer su conocimiento.

Quienes participamos de su organización, imaginamos este evento, no como un fin que se agote en sí mismo, sino como el hito fundacional de múltiples iniciativas, ideas, proyectos y programas que habrán de desarrollarse a partir de su exteriorización en estas Jornadas científicas.

Destaco por último, que el programa científico propuesto ha generado una intensa y fructífera producción colectiva de ideas, propuestas y soluciones, enmarcadas en el esfuerzo y compromiso de sus participantes.

Por todo ello, aspiro a que estas Jornadas puedan colmar vuestras naturales expectativas y les permita acrecentar su propia experiencia.-

Dra. María Graciela Salamanco

Presidenta

Jornadas Nacionales de Discapacidad en Pediatría

TEMARIO

- Discapacidad y pediatría
- Discapacidad visual
- Nacimiento de alto riesgo
- Derechos en discapacidad
- Lenguaje y discapacidad
- Discapacidades múltiples
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad intelectual
- Familia y discapacidad
- Discapacidad motora
- Escuela y discapacidad
- La adolescencia y la discapacidad
- ONGs y discapacidad
- Trastorno en el espectro autista
- Discapacidad en el primer nivel de atención
- Tecnología y discapacidad
- Arte, música, juego y deporte y la discapacidad

ARANCELES DE INSCRIPCIÓN

Médicos • Socios SAP	\$ 600
Médicos • NO Socios SAP	\$ 1.200
Médicos -Socios SAP	
Honorarios Nacionales y Vitalicios	Sin cargo
Médicos en formación • Socios SAP (*)	Sin cargo
Enfermeros y técnicos • Socios SAP	\$ 400
Enfermeros y técnicos • NO Socios SAP	\$ 600
Otros profesionales • Socios SAP	\$ 700
Otros profesionales • NO Socios SAP	\$ 1.000
Docentes (nivel primario y secundario)	\$ 400





13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos del Niño

*“Miradas imprescindibles: aportes desde salud, educación,
justicia y ciencias sociales a los abordajes de infancia”*

8° Congreso Argentino de Lactancia Materna

“Lactancia Materna: cultura en recuperación, saber interdisciplinario”

12,13 y 14 de agosto de 2015

**Dirección de Congresos y Eventos • Comité Nacional de Pediatría Social y Derechos del Niño
• Subcomisión de Lactancia Materna**

SEDES

- **Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica
“Dr. Carlos A. Gianantonio”**
Salguero 1244
- **Palais Rouge • Eventos y Convenciones**
Salguero 1441
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

**Sociedad Argentina de Pediatría •
Entidad Matriz**
Av. Coronel Díaz 1971 • 1425 Ciudad de Buenos Aires
Tel: (011) 4821-8612 • Fax: (011) 4821-8612 Int. 101
E-mail: congresos@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar
Horario de 12:00 a 20:00 hs.

AUTORIDADES

**13° CONGRESO ARGENTINO
DE PEDIATRÍA SOCIAL
Y DERECHOS DEL NIÑO**
**8° CONGRESO ARGENTINO
DE LACTANCIA MATERNA**

Presidenta de Honor

Dra. Ángela Gentile

Comité de Honor

*Dra. María Luisa Ageitos
Dr. Norberto Baranchuk
Dra. Susana Hoxter
Dra. Miguela Lapacó
Dr. Alberto Manterola
Dra. María Cristina Méndez de Feu
Dr. Raúl Mercer
Dra. Elsa Moreno
Dr. Jorge Pronsato
Dr. Teodoro Puga
Dr. Hugo Sverdloff
Dra. Marta Viñas*

**13° CONGRESO ARGENTINO
DE PEDIATRÍA SOCIAL
Y DERECHOS DEL NIÑO**
COMITÉ ORGANIZADOR

Presidenta

Dra. Erica Hammermüller

Secretario General

Dr. Claudio Pedra

Prosecretaria General

Lic. Marcela Rocca

Secretario Científico

Dr. Guillermo Tomás Newkirk

Prosecretaria Científica

Lic. Carmen Fusca

Tesorero

Dr. Omar L. Tabacco

Pro-Tesorero

Dr. Walter Joaquin

Vocales

*Dra. Virginia López Casariego
Dra. Marta Piasco
Dra. Ana Zubieta*

COMITÉ CIENTÍFICO

Integrantes

*Dra. Mirta Garategaray
Dra. Sara Krupitzky
Dra. Norma Piazza
Dra. Marta Viñas*

Asesores

*Dr. Raúl Mercer
Dr. Mario Rovere
Dr. Hugo Sverdloff*

**8° CONGRESO ARGENTINO
DE LACTANCIA MATERNA**

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente

Dr. Antonio Morilla

Vicepresidenta 1°

Dra. Vera May

Vicepresidenta 2°

Dra. Mónica Waisman

Secretaria General

Dra. Rosa Berenstein

Prosecretaria General

Dra. Patricia Barrios Skrok

**Secretaría Científica***Dra. Roxana Gabriela Conti***Prosecretaría Científica***Lic. Mónica Tesone***Tesorero***Dr. Omar L. Tabacco***Pro-Tesorero***Dr. Walter Joaquin***Vocales***Dra. Adriana Acquavita**Dra. Clara Aquino de Costa**Dr. Luis Azula**Dr. José María Caprara**Enf. Rosa del Valle Herrera**Enf. Viviana Pereira**Dra. Nora Rocha**Lic. Enf. Amalia Moi***COMITÉ CIENTÍFICO****Integrantes***Dr. Luis Argés**Dra. Gabriela Arribas**Dra. Fernanda Belmonte**Dra. Elda Ibáñez**Lic. Mirta Machuca**Lic. Enf. Cristina Malerba**Dra. Alejandra Mercado**Dra. Rosa Mosqueira de Palma**Dr. Gustavo Sager**Dra. Patricia Vacou***Colaboradores***Dr. Gerardo Albarracín**Dra. Daniela Bassi**Dra. Myriam Da Silva**Sra. María Elena Giorgi**Dra. Liliana González**Dra. Mercedes Grau**Dr. Ernesto Maletti**Dra. Fabiana Marzetti**Dr. Maximiliano Medina Alarcón**Dr. Héctor Pedicino**Dra. Patricia Tumas***• INVITADOS DEL EXTERIOR****• Lic. Xaviera Cabada Barrón**

Licenciatura en Nutrición (Universidad Autónoma Ciudad Juárez).

Representa al grupo WABA de América del Norte.

Representante IBFAN en México.

(México)

• Dra. Chessa Lutter

Asesora Principal, Alimentación y Nutrición, Organización Panamericana de la Salud/OMS.

(Estados Unidos)

• Dr. José María Paricio Talayero

Doctor en Medicina.

Pediatra Hospital Alcoi y Transporte

Neonatal Alicante.

Comité LM Comunidad Valenciana.

(España)

• Dr. Marcus Renato de Carvalho

Especialista en Medicina Social y Preventiva de IMS / UERJ y una Maestría en Salud Pública de la Fundación Oswaldo Cruz.

Profesor del Departamento de Pediatría de la Facultad de Medicina Universidad Federal de Río de Janeiro (UFJR).

(Brasil)

• DESTINADO A:

Médicos pediatras, pediatras en formación, neonatólogos, médicos generalistas, ginecólogos, obstetras, obstétricas, científicos sociales, enfermeros/as, fonoaudiólogos, odontólogos, nutricionistas, grupos de apoyo a la lactancia materna, trabajadores sociales, educadores, sociólogos, psicólogos, psicopedagogos, organizaciones e instituciones relacionadas con temas de la niñez, organismos de la comunidad, agencias internacionales de cooperación



✦ MENSAJE DE LOS PRESIDENTES

PEDIATRÍA SOCIAL

En el mes de agosto nos encontraremos en la ciudad de Buenos Aires para realizar el 13° Congreso Argentino de Pediatría Social y Derechos Del Niño, siendo el primer encuentro en el que participamos en forma conjunta como comité los integrantes de pediatría social y el grupo de derechos.

*Bajo el lema “**Miradas imprescindibles: aportes desde salud, educación, justicia y ciencias sociales a los abordajes de infancia**”, las perspectivas que nos interpelan nos han convocado en forma constante a unos y otros, dando lugar a un trabajo conjunto que se hacía impostergable presentar.*

Es nuestro propósito poner en discusión la multiplicidad de abordajes necesarios para dar respuestas integradoras a la problemática compleja que se manifiesta en la clínica, donde la perspectiva de derecho, interculturalidad y género juegan un rol fundamental.

La convocatoria compromete a todo el equipo de salud en su sentido amplio, convocando a pediatras, enfermeros/as, trabajadores sociales, psicólogos, así como profesionales de la educación, de la justicia, filósofos y antropólogos.

La propuesta es desarrollar una jornada participativa, con actividades en talleres, mesas redondas, conferencias, y presentación de trabajos libres y videos, contando para ello con especialistas referentes nacionales, con reconocimiento y trayectoria, que compartirán sus saberes y miradas.

Los convocamos a compartir sus experiencias e inquietudes, esperamos que puedan acompañarnos y disfrutar de este intercambio, en un clima de afecto y cordialidad.

Dra. Erica Hammermüller

Presidenta

13° Congreso Argentino de Pediatría Social
y Derechos del Niño

LACTANCIA MATERNA

En unos meses nos encontraremos nuevamente en el 8° Congreso Argentino de Lactancia Materna, a realizarse en Buenos Aires conjuntamente con el 13° Congreso Argentino de Pediatría Social.

*El lema de nuestro 8° Congreso es: “**Lactancia materna: cultura en recuperación, saber interdisciplinario.**”*

La cultura del amamantamiento tiene una presencia vital en muchos pueblos; pero en nuestra sociedad urbana tiene que ser recuperada, mediante los saberes de distintas disciplinas y el compromiso de todos los actores sociales, dentro del contexto socioeconómico de nuestra realidad.

Aunque la lactancia materna es la forma natural de alimentar a nuestros hijos, la interferencia efectuada por las empresas y el insuficiente apoyo de profesionales con información parcial o desactualizada, hacen que las madres duden de la capacidad para amamantar a sus hijos. En este siglo tecnológico, debemos continuar con la recuperación de esta cultura.

*Nuestro Congreso tendrá lugar a pocos días de celebrarse en todo el mundo la Semana Internacional de la Lactancia Materna. Este año, el lema de la semana mundial es: “**Amamantar y trabajar: logremos que sea posible**”.*

No hablamos solamente de recuperar la cultura del amamantamiento, sino de trabajar de manera unificada para lograr que las leyes laborales y la comunidad toda, acompañen a las madres que trabajan. La meta es que logren una lactancia satisfactoria, por el bienestar propio y el de sus hijos; éstos, a menudo quedan en desventaja cuando se desconoce la importancia de la lactancia materna.

Recibiremos el valioso aporte de expertos nacionales y extranjeros en conferencias y paneles. Como en oportunidades anteriores, destacamos la importancia del intercambio mutuo y la comunicación afectuosa y cordial entre todos, para lo cual habrá talleres, foros de discusión, espacio para temas libres y relatos de experiencias. Esperamos un 8° Congreso Argentino de Lactancia Materna que refleje y proyecte el avance del conocimiento y el trabajo de todos/as, a lo largo y ancho del país. Para eso es necesaria la presencia de todos/as ustedes

Los/las esperamos.

Dr. Antonio Morilla

Presidente

8° Congreso Argentino de Lactancia Materna



☛ PEDIATRÍA SOCIAL

OBJETIVOS

- Promover una perspectiva integral del desarrollo infantil, jerarquizando la APS como estrategia privilegiada para el abordaje del mismo.
- Contribuir a la implementación de prácticas educativas y socio-sanitarias que profundicen en el conocimiento y respeto de los valores de las distintas culturas.
- Promover políticas y acciones tendientes a la equidad en el marco del paradigma de la protección integral de derechos de niños, niñas y adolescentes.

TEMARIO PRELIMINAR

- Escenarios del desarrollo infantil: familia, escuela, comunidad.
- Discursos sobre desarrollo infantil: diálogos entre salud, educación y ciencias sociales.
- Educación en la diversidad cultural y lingüística y en las capacidades diferentes.
- Conductas adictivas: tan antiguo, tan actual.
- Agrotóxicos y salud infantil.

☛ LACTANCIA MATERNA

OBJETIVOS

- Actualizar conocimientos científicos disponibles, con un criterio federal, con espíritu de inclusión e interdisciplinario.
- Discutir, revisar y actualizar temas referentes a Lactancia Materna.
- Intercambiar experiencias del equipo de salud pediátrico y otros grupos relacionados con el desarrollo infantil, la lactancia y la interculturalidad, favoreciendo la discusión y el aprendizaje.
- Poner el acento en la integración con otras disciplinas para el estudio y trabajo en tópicos complejos como los que nos convocan en esta oportunidad.

TEMARIO PRELIMINAR

- Protección de la maternidad: trabajo materno y legislación en lactancia. Riesgos en ámbito laboral. Violencia obstétrica
- Nutrición: alimentación en embarazo, lactante y niño pequeño. Crecimiento del lactante y curvas de la OMS. Incorporación oportuna de semisólidos. Nutrición del prematuro en la UCIN y al alta
- Empresas con responsabilidad social. Revalorizar el Código de Sucedáneos. El marketing agresivo. La salud y la Lactancia en los medios de comunicación
- Centros de Lactancia Materna y Bancos de leche humana
- Actualización y controversias en Lactancia: actualización en HIV. Indicación y uso de vitamina D. Frenillo y disfunciones orales. Colecho y sueño seguro

- Revisión de rutinas en primera hora de vida. Barreras para el contacto precoz
- Aspectos emocionales y psicológicos de la maternidad: Lactancia y vínculo. Desarrollo del niño pequeño. Herramientas de comunicación
- Políticas sanitarias: maternidad segura y centrada en la familia. Estrategias Amigas (Hospital, Centro de salud, lugar laboral y jardines maternos).

☛ MODALIDADES DE TRABAJO

- Conferencias.
- Mesas redondas.
- Talleres.
- Foros de Discusión.
- Presentación de Trabajos Libres - Orales, Posters y Videos.

☛ FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

31 de mayo de 2015

Ver Reglamento en la página web de la SAP
www.sap.org.ar

☛ ARANCELES E INSCRIPCIÓN

Médicos -Socios SAP

con menos de 5 años de recibidos \$ 900

Médicos -Socios SAP

con más de 5 años de recibidos \$ 1.200

Médicos -Socios SAP

Honorarios Nacionales y Vitalicios Sin cargo

Médicos en formación - Socios SAP Sin cargo

Médicos -No socios SAP

con menos de 5 años de recibidos \$ 1.800

Médicos -No socios SAP

con más de 5 años de recibidos \$ 2.400

Enfermeros y técnicos – Socios SAP \$ 400

Enfermeros y técnicos – NO Socios SAP \$ 600

Otros profesionales– Socios SAP \$ 700

Otros profesionales– NO Socios SAP \$ 1.000



Sociedad Argentina de Pediatría

Dirección de Congresos y Eventos
Filial Mendoza



Por un niño sano
en un mundo mejor



37° CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRÍA

Por un futuro mejor:
nin@s y adolescentes saludables
en tiempos de cambio

Mendoza • Argentina

29 y 30 de septiembre • 1 y 2 de octubre de 2015

SEDES

- **Hotel InterContinental,**
Pérez Cuesta, Mendoza
- **Village Cines,**
Av. Acceso Este, Villa Nueva Mendoza
Ciudad de Mendoza

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría • Filial Mendoza

Hospital Pediátrico Dr. Humberto Notti
Bandera de Los Andes 2603
5519 Guaymallén • Mendoza
Teléfono: (0261) 4132696
E-mail: mendoza@sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz

Av. Coronel Díaz 1971
1425 Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (011) 4821- 8612
Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar
Web: www.sap.org.ar





AUTORIDADES

Presidenta de Honor

Dra. Ángela Gentile

Comité de Honor

Dra. María Luisa Ageitos

Dr. Daniel Beltramino

Dr. Gustavo Guillermo Berri

Dr. Osvaldo Blanco

Dr. Gustavo Cardigni

Dr. José María Ceriani Cernadas

Dr. Jorge Chahla

Dr. Mario Grenoville

Dr. Eduardo Horenstein

Dr. Horacio Lejarraga

Dr. Juan Justo Marty Peña

Dra. María Cristina Mendez de Feu

Dra. Florentina Ponce Ruiz

Dr. Teodoro Puga

Dra. Margarita Ramonet

Dr. Roque Teixidor

Dra. María Tripoli de Principi

Dr. Juan Ursomarso

Presidente

Dr. Héctor José Abate

Vicepresidente 1°

Dr. Daniel Miranda Murillo

Vicepresidente 2°

Dr. Jorge L. Cabana

Secretaria General

Dra. Ana María Lores

Prosecretaria General

Dra. Stella Maris Gil

Secretaria Científica

Dra. Cristina Iris Gatica

Prosecretario Científico

Dr. Carlos Wahren

Tesorero

Dr. Pablo Melonari

Protesorero

Dr. Omar Tabacco

Secretaria de Actas

Dra Ana Maria Rosáenz

Vocales

Dra. Susana Acosta

Dra. Laura Benedetti

Dr. Luis Armando Cima

Dra. Rosana Dutto

Dra. Mónica Meersohn

Dra. Carolina del Valle Muñoz

Dra. Amalia Ester Sobral

de Quintana

Dra. Fátima Vega

Dra. Liliana Villafañe

Asesores del

Comité Organizador

Dra. María Teresa Apaz

Dra. Ana Ceballos

Dra. María Eugenia Cobas

Dr. Pablo De La Colina

Dr. Ricardo Jarma

Dra. María Cristina Mendez de Feu

Dra. Ziomara Reeves

Dr. Juan Ursomarso

Comité Científico

Dra. Laura Alconcher

Dr. Sergio Alberto Birnbaum

Dr. Rodolfo Cáceres

Dr. Julio Cintioni

Dr. Juan Bautista Dartiguelongue

Dra. Andrea Falaschi

Dra. Marta Fracapani

Dr. Norberto Giglio

Dra. Patricia Goddard

Dr. Roberto Jabornisky

Dra. Myriam Lis Medina

Dra. Marta Mosciaro

Dr. Mario Polacov

Dra. Carlota Russ

Dra. María Graciela Saieg

Dra. Daniela Satragno

Dra. Ana Schroh

Dr. Luis Urrutia

Dr. Jorge Urrutigoity

Dra. Patricia Garramuño De Vallés

Comité Asesor

Regional - Región Centro Cuyo

Dra. Cristina Iris Gatica

Dra. Liliana Villafañe

Región Litoral

Dra. Judit Kupervaser

Dr. Otmar Bertero

Región Metropolitana

Dr. Leonardo Vázquez

Dr. Saül Gleich

Región

Noreste Argentino (NEA)

Dra. Mónica Beatriz Sprang

Dra. Alicia Nora Luis

Región

Noroeste Argentino (NOA)

Dr. Humberto Guerrero

Dr. Miguel Leguizamón

Región Pampeana Norte

Dra. Stella Maris Torchia

Región Pampeana Sur

Dra. Mariana González

Dr. César Garat

Región Patagónica Andina

Dr. Luis Eduardo Díaz Dellacasa

Dra. Gabriela Giannini

Región Patagónica Atlántica

Dr. Héctor Tejada

Dr. Ernesto Rappallini

Subcomisión de Prensa, Difusión y Relaciones Comunitarias

Dra. Ana Paulina Houdek de Aguerre

Dra. Graciela Rosselli de Chabert

Subcomisión de Sede

Dra. María José Aguilar Fixman

Dra. Marisa Laura Olguín

Subcomisión de Actividades Culturales y Sociales

Dra. Marcela Fabiana Pereyra

Dra. Sandra Flores



✦ MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados colegas y amigos:

Me es grato informarles que Mendoza ha sido designada como sede del 37° Congreso Argentino de Pediatría, a realizarse los días 29, 30 de setiembre, 1 y 2 de octubre de 2015, en las confortables instalaciones del Hotel Intercontinental y VillagesCines, predio del Mendoza Plaza Shopping.

Este Congreso, que es sin lugar a dudas, el evento científico más importante de la Sociedad Argentina de Pediatría, tendrá como lema “Por un futuro mejor: niñ@s y adolescentes saludables en tiempos de cambio”. Desarrollará un programa amplio, sumamente interesante, de actualidad y con un contenido enfocado a los distintos intereses de los clínicos pediatras, especialistas pediátricos y demás integrantes del equipo de salud que atienden niños. La idea es brindarles la posibilidad de participar, activamente, en cada una de las actividades programadas. Para ello, las autoridades del Congreso y en especial el Comité Científico, estamos haciendo grandes esfuerzos, para lograr los objetivos propuestos a través de cursos, jornadas y reuniones nacionales, talleres, sesiones interactivas, diálogos con expertos, mesas redondas y conferencias magistrales. Invitados extranjeros, mundialmente reconocidos, serán centro de la escena abordando temas relacionados con la problemática actual, regional y global, inmersa en una realidad social cambiante.

Hemos incorporado algunas novedades como las sesiones “pasando revista”, donde podrán analizar y debatir artículos publicados en revistas internacionales, junto con los expertos. También privilegiamos el espacio de las presentaciones orales, donde los congresales podrán mostrar que está pasando, en el campo de la investigación, en los distintos puntos del país. Para ello, se ha reducido el tiempo de exposición “Presentaciones orales breves” que permitirá incluir un número mayor de trabajos por sesión y en un horario central que facilitará la concurrencia masiva de profesionales. El mismo criterio se mantendrá para los poster en formato electrónico.

Hay un gran capítulo de actividades con la comunidad, especialmente dirigidas a padres y docentes, abordando tópicos de actualidad como violencia en las escuelas, violencia familiar, hogar seguro, alimentación y crianza, prevención de enfermedades del tubo digestivo, prevención de accidentes, entre otros y continuaremos con los cursos de capacitación básica en resucitación cardiopulmonar para la comunidad. Hemos contemplado actividades artísticas como el concurso de arte objetivo tema “Juguete de artista” y “cortos” relacionados a la promoción de la salud, desde la mirada de los adolescentes. Con la intención de brindar ayuda solidaria a escuelas rurales y comedores comunitarios, con elementos escolares y alimentos no perecederos, realizaremos una maratón y caminata saludable 37° CONARPE.

Somos conscientes de las dificultades que a veces tienen, especialmente las mamás, al viajar con sus hijos. Por ello y pensando en facilitar la concurrencia a las actividades del Congreso, hemos dispuesto de un espacio, con personal capacitado, para la atención de los pequeños.

Serán uno días en los que podremos disfrutar, además del contenido científico, de todas las posibilidades que les ofrece la bella Mendoza, su arquitectura, paisajes, la cordillera de Los Andes, viñedos y bodegas, su cultura, gastronomía y especialmente la amabilidad y carácter afable de toda su gente., unido a la época del año donde el aroma de las flores hará, aun, más placentera vuestra estadía.

Es para mí un placer invitarlos a participar, de lo que promete ser un gran Congreso.

Dr. Héctor Abate

Presidente

37° Congreso Argentino de Pediatría



**INVITADOS
DEL EXTERIOR**

Dr. Steven Black



Profesor adjunto en el Centro de Salud Global del Niño, Cincinnati Children's Hospital Medical Center, Cincinnati,

Ohio, USA
"Science Board Brighton Collaboration"
(Estados Unidos)

Dr. Dioclecio Campos Junior



Master y Doctorado en Pediatría
Consejero de Asuntos Parlamentarios
Sociedad Brasileira

de Pediatría
(Brasil)

Dr. Carlos Castillo Durán



Profesor y Médico pediatra
Magister en Nutrición Humana INTA
Universidad de Chile

Profesor titular de Pediatría y Nutrición Director del Programa de Especialización en Nutrición Clínica del Niño y Adolescente.

Departamento de Pediatría Facultad de Medicina, Universidad de Chile Investigador en temas de: Nutrición Infantil, Micronutrientes, Obesidad Infantil.
(Chile)

Dr. Lorne Clarke



Profesor de Genética Médica en Universidad de British Columbia, Canadá.

Genetista

Clínico y Bioquímico en el "Provincial Medical Genetics Program" para la provincial de British Columbia, Universidad de British Columbia, Departamento de Genética Médica (Canadá)

Dra. Nora Esteban



Profesora de Pediatría Facultad de Medicina Albert Einstein, New York, USA.
Jefa de División, Medicina Hospitalaria

Directora, Sección de Liderazgo, Compromiso & Diversidad (L.E.A.D.) Hospital de Niños de Montefiore, New York, USA
(Estados Unidos)

Dr. Hazen P. Ham



Vicepresidente de Global Initiatives. Secretario ejecutivo en American Board of Pediatrics. Global Pediatric Education

Consortium
(Estados Unidos)

Dra. Dodi Meyer



Profesora asociada en Columbia University Medical Center y

Médica ayudante en Morgan Stanley New York Presbyterian Hospital, Columbia Campus.
Directora de Community Pediatrics Miembro de Division of Child and Adolescent Health en Washington Heights, Northern Manhattan.
(Estados Unidos)

Dr. James Perrin

Presidente electo de la American Academy of Pediatrics
Profesor de Pediatría en



Harvard Medical School, Department of Pediatrics, Massachusetts General Hospital for Children Boston,

Massachusetts
(Estados Unidos)

Dra. María Elena Santolaya de Pablo



Médica Infectóloga
Pediatra Jefa de Unidad de Infectología en el Hospital de Niños Dr. Luis Calvo Mackenna, Chile.

Directora Departamento de Pediatría y Cirugía Infantil, Campus Oriente, Universidad de Chile.
Miembro del Consejo Superior de Ciencia y Desarrollo Tecnológico de Chile, de Conicyt 2013-2016
(Chile)

DIRIGIDO A

Pediatras,
Especialistas Pediátricos,
Integrantes del equipo de salud que atiende niños



OBJETIVOS GENERALES

- Propiciar el encuentro entre pares.
- Divulgar conocimientos.
- Discutir avances científico-técnicos.
- Compartir e intercambiar experiencias.
- “Por un futuro mejor: niñ@s y adolescentes saludables en tiempos de cambios”.

MODALIDADES

- Conferencias
- Cursos
- Mesas redondas
- Sesiones Interactivas con la presentación y discusión de casos clínicos
- Debates de expertos
- Diálogos con especialistas
- “Pasando revista” (análisis de literatura científica)
- Talleres para la comunidad
- Presentación de trabajos libres en formato de póster digital y presentaciones orales breves.

TEMARIO

En el 1º día Congreso, la agenda incluye

- **Cursos** sobre el crecimiento y desarrollo; RCP; enseñanza de la Pediatría, acreditación de espacios de formación; certificación y revalidación en Pediatría, enfermedades alérgicas, otitis, deporte.
- **Cursos interactivos** sobre vacunación y diagnóstico por imágenes.
- **Jornadas Nacionales** sobre Prevención de lesiones causadas por el tránsito, Prevención de la Ceguera en la Infancia por ROP; Salud escolar.
- **Talleres** sobre Humanidades y arte en Medicina y Cómo escribir y presentar un trabajo para su publicación.

Importantes invitados del país y del exterior nos brindarán **Conferencias** sobre Desarrollo Infantil, Vacunación, Relación médico-paciente, Enfermedades crónicas en niños, enfermedad meningocócica, sospecha de enfermedades raras, error médico, nutrición infantil, calidad de servicios, observatorio de la infancia, formación profesional, gestión de salud.

Diálogos con expertos

Los expertos compartirán con nosotros su sapiencia sobre sueño seguro, fiebre sin foco, el niño alérgico, infecciones neonatales, los medios de comunicación, bronquiolitis, pubertad, ortopedia pediátrica, informática médica, familia, emergencias, entre otros.

Mesas redondas

- Diarrea crónica, trastornos del tubo digestivo y de la vía respiratoria, asma, problemas nefro-urológicos síndrome urémico hemolítico, quirúrgicos, cardiológicos, cardiopatías congénitas, reumatológicos
- Emergencias, traumatismo encéfalo-craneano
- Temática vinculada al adolescente, consumo de sustancias, salud mental
- Abordaje del dolor, anemia, cáncer, trasplante, infecciones
- Trabajo infantil, maltrato, violencia, salud y ambiente
- Alimentación y nutrición infantil, salud ósea, obesidad
- Salud de niños por nacer, de los prematuros y de nacidos de alto riesgo
- Pesquisa neonatal, enfermedades crónicas
- Seguridad del paciente
- Ejercicio profesional.

Sesiones Interactivas

- Consultas frecuentes en dermatología
- Atención del recién nacido sano
- Infecciones perinatales
- Manejo de antibióticos
- Genética clínica
- Alteraciones hidroelectrolíticas más frecuentes
- Decisiones en Medicina Interna

Hemos incorporado una actividad innovadora en la que esperamos amplia participación “**Pasando revista**” donde se abordará la discusión de artículos publicados relevantes en diferentes áreas de interés pediátrico.

Los Pediatras y miembros del equipo de salud pediátrico podrán exponer sus trabajos en forma de Presentaciones orales breves o Póster electrónicos.



**FECHA LÍMITE
PARA LA PRESENTACIÓN DE
RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES**

17 de mayo de 2015

Ver Reglamento en la página web de la SAP

www.sap.org.ar

ARANCELES E INSCRIPCIÓN

Médicos Socios SAP

Con menos de 5 años de recibidos	\$ 1.110
Con más de 5 años de recibidos	\$ 1.500
Honorarios Nacionales y Vitalicios	Sin cargo
Médicos en formación	Sin cargo

Médicos No Socios

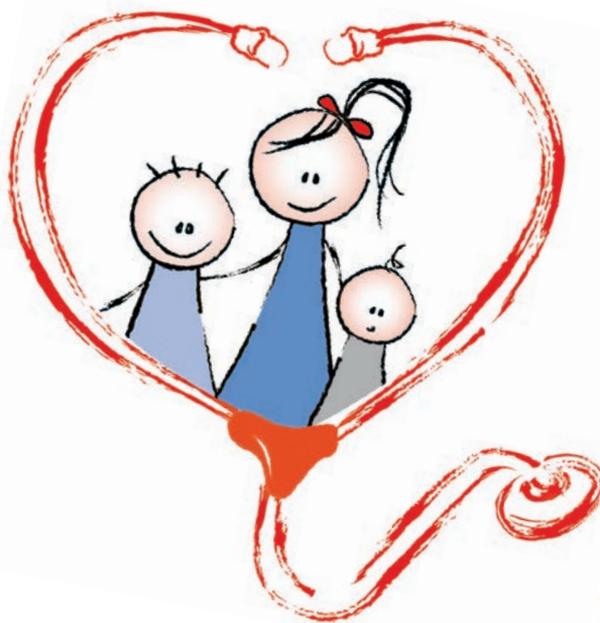
Con menos de 5 años de recibidos	\$ 2.200
Con más de 5 años de recibidos	\$ 3.000

Enfermeros y Técnicos - Socios SAP \$ 400

Enfermeros y Técnicos – No Socios SAP \$ 600

Otros profesionales Socios SAP \$ 700

Otros profesionales No socios \$ 1.000





35° SEMINARIO NACIONAL DE ENSEÑANZA DE LA PEDIATRÍA

12, 13 y 14 de noviembre



Dirección de Congresos y Eventos • Comité Nacional de Educación Médica (COEME)

ACTIVIDAD NO ARANCELADA

SEDE

Universidad Nacional del Nordeste (UNNE)
25 de mayo 868 – Ciudad de Corrientes
Provincia de Corrientes

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría

Filial Corrientes

Colegio Médico Corrientes

Carlos Pellegrini 1785

3400 - Corrientes

Teléfono: (0379) 442742

E-mail: corrientes@sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría

Entidad Matriz

Av. Coronel Díaz 1971

1425 - Ciudad de Buenos Aires

Teléfono: (011) 4821-8612

Fax: (011) 4821-8612 interno 101

E-mail: congresos@sap.org.ar

Web Site: www.sap.org.ar



7° Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica



Jornada de Enfermería en Enfermedades Respiratorias Pediátricas Jornada de Kinesiología Respiratoria

18, 19 y 20 de noviembre de 2015

Dirección de Congresos y Eventos • Comité Nacional de Neumonología

SEDE

NH Gran Hotel Provincial
Boulevard Marítimo Peralta
Ramos 2502
Ciudad de Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Sociedad Argentina de Pediatría • Entidad Matriz
Av. Coronel Díaz 1971
1425 Ciudad de Buenos Aires - Argentina
Teléfono: (011) 4821-8612 • Fax: (011) 4821-8612 interno 101
E-mail: congresos@sap.org.ar • Web Site: www.sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría • Filial Mar del Plata
San Luis 1978 7° E • 7600 Ciudad Mar del Plata • Provincia de Buenos Aires
Teléfono: (0223) 499-8000 interno 158
E-mail: mardelplata@sap.org.ar

AUTORIDADES

Presidente de Honor

Dra. Ángela Gentile

Comité de Honor

Dra. Nora Díaz

Dra. Hebe González Pena

Dr. Mario Grenoville

Dr. Carlos Norberto Macri

Dra. Raquel Muíño de Silberberg

Dra. Patricia Murtagh

Dra. Carlota Pérez †

Dr. Edgardo Segal

COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente

Dr. Fernando Rentería

Vice-Presidenta

Dra. Ana Balanzat

Secretaria General

Dra. Verónica Giubergia

Prosecretario General

Dr. Fernando Vila

Secretario Científico

Dr. Fernando Ferrero

Prosecretaria Científica

Dra. Laura Moreno

Tesorero

Dr. Omar Tabacco

Protesorera

Dra. Ana Dupuy

Vocales

Dra. Elsa Bisero

Dr. Ricardo Dalamón

Dra. Graciela Diez

Dr. Juan Gagnetten

Dra. Inés Marques

Dr. Fernando Meneghetti

Dr. Victor Pawluk

Dr. Jorge Taborda

Dr. Jorge Urrutigoity

Integrantes del Comité Científico

Dra. Verónica Aguerre

Dr. Claudio Castaños

Dr. Juan Manuel Figueroa Turienzo

Dra. Norma González

Dr. Carlos Kofman

Dr. Conrado Llapur

Dr. Alberto Maffey

Dr. Alejandro Teper

Dr. Santiago Vidaurreta



✦ MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados amigos:

Nos encontramos en plena organización del 7° Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica. Será muy grato encontrarnos en la cálida Ciudad de Mar del Plata para debatir, actualizar y analizar distintos aspectos de las enfermedades respiratorias prevalentes en la infancia y adolescencia.

El programa científico abarcará gran parte del espectro de las enfermedades respiratorias pediátricas: desde el asma bronquial y otras enfermedades obstructivas de la vía aérea, infecciones agudas y sus secuelas, las enfermedades pulmonares crónicas, el efecto de la contaminación ambiental sobre el aparato respiratorio, los trastornos respiratorios durante el sueño hasta estrategias terapéuticas como el trasplante pulmonar.

Nos acompañarán pediatras neumonólogos de nuestro país, de Latinoamérica y de otros países del exterior que nos brindarán sus conocimientos y experiencias y enriquecerán el programa científico que se desarrollará en forma de conferencias, mesas redondas, cursos pre congresos, presentación de trabajos y simposios.

Debido a la importancia de la interdisciplina en la asistencia de nuestros niños y adolescentes, se abordarán los aspectos kinesiológicos y los cuidados de enfermería. Asimismo será una oportunidad para reencontrarnos con colegas y amigos.

Agradeciendo el trabajo realizado por el comité organizador y científico y el equipo de la Dirección de Congresos y Eventos de la Sociedad Argentina de Pediatría, continuaremos avanzando en la concreción de un Congreso cuyos resultados sean beneficiosos para todos los niños de nuestro país.

Un cordial saludo y los esperamos en Mar del Plata.

Dr. Fernando Rentería

Presidente

7° Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica

✦ INVITADOS DEL EXTERIOR



Dr. Mark Brown

Director of the Pediatric Pulmonary Fellowship Program Pediatric Pulmonary Section,
University of Arizona College of Medicine.
(EE.UU.)



Dr. José Castro Rodríguez

División de Pediatría, Pontificia Universidad católica de Chile.
(Chile)



Dr. Geoffrey Kurland

Medical Director, Pediatric Heart and Lung Transplantation, Children's Hospital of
Pittsburgh.
(EE.UU.)

✦ DIRIGIDO A:

Pediatras, Neumonólogos, Kinesiólogos, Enfermeros y otros integrantes del Equipo de Salud.



OBJETIVOS GENERALES

- Actualización de temas sobre patología respiratoria aguda, recurrente y crónica
- Planificación de estrategias para disminuir las infecciones respiratorias agudas
- Compartir novedades y propuestas para los pediatras neumonólogos

TEMAS PRELIMINARES

- Asma
- Bronquiolitis
- Lactante sibilante
- Infección respiratoria aguda baja
- Enfermedad pulmonar crónica post infecciosa
- Fibrosis Quística
- Tuberculosis
- Trasplante pulmonar
- Trastornos del sueño
- Uso racional de métodos diagnósticos
- Laboratorio pulmonar
- Kinesioterapia respiratoria
- Enfermería en pacientes con patología respiratorias

CURSOS PRECONGRESO

- Aerosolterapia
- El laboratorio pulmonar en la práctica diaria
- Imágenes en enfermedades respiratoria

MODALIDADES

- Conferencias
- Mesas redondas
- Sesiones interactivas
- Cursos
- Talleres
- Presentación de Trabajos libres

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

21 de junio de 2015

Ver Reglamento en la página web de la SAP

www.sap.org.ar

ARANCELES E INSCRIPCIÓN

Médicos Socios SAP

Con menos de 5 años de recibidos	\$ 1.100
Con más de 5 años de recibidos	\$ 1.500
Honorarios Nacionales y Vitalicios	Sin cargo
Médicos en formación	Sin cargo

Médicos No Socios

Con menos de 5 años de recibidos	\$ 2.200
Con más de 5 años de recibidos	\$ 3.000
Enfermeros y Técnicos - Socios SAP	\$ 400
Enfermeros y Técnicos - No Socios SAP	\$ 600

Otros profesionales Socios SAP

\$ 700

Otros profesionales No socios

\$ 1.000

Realizado del 19 al 21 de noviembre del 2014

6° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria

Estimados colegas amigos:

Con el lema *“El derecho a la salud en la infancia y adolescencia, un desafío para pensar y actuar...”* se desarrolló entre el 19 y 21 de noviembre del 2014 el **6° Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria**.

Organizado por el Comité Nacional de Pediatría General Ambulatoria de la SAP, el Congreso convocó a 4500 participantes.

La enorme multiplicidad de temas se desarrolló a través de 12 actividades simultáneas durante 3 días. Una de las situaciones más señaladas históricamente por los asistentes es la dificultad para tomar decisiones de elección de temáticas, por su atractivo y su simultaneidad.

Hablar de Pediatría Ambulatoria es referirse a toda atención de niños, niñas y adolescentes en los centros de salud, en los consultorios externos de instituciones públicas y privadas, es todo aquello que se atiende y puede resolverse en el nivel de atención ambulatoria. Es también lugar privilegiado para el trabajo preventivo y donde se presentan la mayor parte de las consultas.



Dr. Abel Monk, Presidente del 6º Congreso de Pediatría General Ambulatoria





La Presidenta de la SAP, Dra. **Ángela Gentile** y el Presidente del 6º Congreso de Pediatría General Ambulatoria, Dr. **Abel Monk**.

Desde hace largos años intentamos y aplicamos lo que se denomina la Semiología Ampliada, un enfoque biológico, psicológico y social...

Contamos en este 6º Congreso con todas las especialidades médicas pediátricas que participaron activamente actualizando criterios y novedades con un importante espacio para los integrantes de los equipos de salud mental que cotidianamente interactúan con los pediatras ambulatorios.

Y, fundamentalmente, nos distinguió la participación de sociólogos, antropólogos, filósofos, educadores, artistas, escritores... comprometidos en pensar y abordar la salud desde la complejidad.

La preocupación sobre cómo ofrecer la mejor atención aun en condiciones adversas fue un aspecto de discusión

permanente.

Temas de espacio significativo fueron la nutrición, su normalidad y alteraciones, la detección precoz de los trastornos del desarrollo y su posterior abordaje, los trastornos del lenguaje y el aprendizaje, el niño frente a las pantallas, la violencia intrafamiliar y social en todas las edades, el vínculo temprano, la prematuridad y, de importancia prioritaria, el abordaje familiar como modalidad ineludible para enfocar nuestra tarea cotidiana.

Contamos con dos invitados del exterior y resolvimos que fueran de países muy cercanos por su afinidad con los temas que nos convocan. Son aquellos que pueden entender mejor nuestra problemática y dejar los aportes más enriquecedores compartiendo experiencias comunes.

Nos interesa y preocupa la situación de los pediatras jóvenes. Pensamos que están atravesando momentos difíciles, con dificultades laborales de diversa índole, con el riesgo de perturbaciones y deterioro en su formación. Esta fue una preocupación incorporada y tratada dentro del ámbito del Congreso. Y de hecho tuvieron un espacio protagónico, inédito en su construcción.

Ellos aportaron esa visión necesariamente distinta, fresca, renovadora. Les toca ir ocupando los espacios necesarios que corresponden a todo recambio generacional.

La construcción del Congreso alentó la apertura a los colegas de todo el país, intercambiando experiencias y generando redes que redundan en beneficio de aquellos a los cuales van dirigidos nuestros esfuerzos.

De allí la sensible cantidad de actividades a cargo de los colegas de todo el país y su participación en la organización y programa.

Además de la satisfacción por el éxito de la convocatoria, el reencuentro con los colegas y amigos nos produjo un enorme placer, renovando lazos, proyectos y expectativas con la esperanza y el deseo que las nuevas generaciones que se incorporaron en este Congreso quieran y puedan transitar este nuevo camino.

Dr. Abel Monk

Presidente

6º Congreso Argentino de Pediatría General Ambulatoria

